

**FACTORES QUE FAVORECEN LA EMERGENCIA Y LA  
PERMANENCIA DEL BULLYING EN LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS SANTA TERESA Y SAN FERNANDO DEL LÍBANO  
TOLIMA, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS DOCENTES, LOS  
PADRES DE FAMILIA Y LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO**

**AUTORES**

**WILLIAM MORALES CALDERÓN**

**HEVER NÚÑEZ VILLAMIL**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN**

**MANIZALES, CALDAS**

**2015**

FACTORES QUE FAVORECEN LA EMERGENCIA Y LA PERMANENCIA DEL  
BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SANTA TERESA Y SAN  
FERNANDO DEL LÍBANO TOLIMA, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS  
DOCENTES, LOS PADRES DE FAMILIA Y LOS ESTUDIANTES DEL GRADO  
SEXTO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA

AUTORES

WILLIAM MORALES CALDERÓN

HEVER NÚÑEZ VILLAMIL

ASESOR:

DR. JAIME ALBERTO CARMONA PARRA

MANIZALES, CALDAS

2015

## CONTENIDO

<b>CAPITULO I</b>	15
<b>CONTEXTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA</b>	
<b>1.1. Descripción del problema</b>	16
<b>1.2. Formulación del problema</b>	21
<b>1.3. Objetivos</b>	24
<i>1.3.1. General</i>	24
<i>1.3.2. Específicos</i>	24
<b>CAPITULO II</b>	25
<b>ANTECEDENTES Y MARCO TEORICO</b>	
<b>2.1. Algunas investigaciones a nivel nacional</b>	26
<b>2.2. Algunas investigaciones a nivel internacional</b>	33
<b>2.3 Marco teórico</b>	35
<i>2.3.1. Bullying y comprensión ecológica</i>	35
<i>2.3.2. Convivencia escolar</i>	37
<i>2.3.3. Conflicto</i>	39
<i>2.3.4. Agresión y violencia</i>	41
<i>2.3.5. Violencia escolar</i>	42
<i>2.3.6. Bullying</i>	43
<i>2.3.7. Bullying y diferencias entre sexos</i>	46
<i>2.3.8. Agresión</i>	48
<i>2.3.9. Representaciones sociales</i>	50
<b>CAPITULO III</b>	51
<b>FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGICA</b>	
<b>3.1. La apuesta</b>	52
<b>CAPITULO IV</b>	57
<b>PROPUESTA METODOLIGICA</b>	
<b>4.1. El método</b>	57
<b>4.2. La metáfora como posibilidad de comprensión</b>	59
<b>4.3. Técnicas en el trabajo de campo</b>	59
<i>4.3.1. Entrevista a profundidad</i>	59
<i>4.3.2. observación participante</i>	60

4.3.3. Encuesta	60
4.3.4. Análisis documental	61
4.3.5. Grupo focal	61
<b>CAPITULO V</b>	62
<b>RESULTADOS</b>	
<b>5.1. Factores que favorecen la existencia del bullying en el escenario educativo</b>	63
5.1.1. Factores espaciales	63
5.1.2. Factores temporales	70
<b>5.2. Consideraciones sobre las razones que tienen los victimarios para generar bullying desde la perspectiva de las víctimas y los profesores</b>	75
<b>5.3. Representaciones sobre los victimarios</b>	79
5.3.1. El aspecto físico de los victimarios	79
5.3.2. Situación económica de los victimarios	81
5.3.3. Desempeño académico de los victimarios	82
5.3.4. Aceptación en el grupo de estudiantes	82
5.3.5. Privilegios.	84
<b>5.4. Representaciones sobre las víctimas</b>	85
5.4.1. Aspecto físico de la víctima	85
5.4.2. Situación económica de la víctima	87
5.4.3. Desempeño académico de la víctima	88
5.4.4. Interacción con los compañeros	89
5.4.5. Privilegios	90
<b>CAPITULO VI</b>	91
<b>DISCUSIONES Y CONCLUSIONES</b>	
<b>Bibliografía</b>	99
<b>Anexos</b>	104

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Mapa representativos de los lugares donde ocurre el bullying.....	63
Figura No. 2. Lugares en los cuales ocurre el bullying-grupo focal 1 .....	66
Figura No. 3.Lugares donde ocurre el bullying-grupo focal 2.....	66
Figura No. 4. Lugares donde ocurre el bullying padres de familia.....	68
Figura No. 5. momentos de bullying .....	70

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.Diferencias sexuales en la investigación sobre acoso; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
Tabla 2. Definiciones de agresión.....	48
Tabla 3.Respuesta de estudiantes.....	80
Tabla 4. Respuestas docentes.....	81
Tabla 5. Respuestas.....	81

## **AGRADECIMIENTOS**

A nuestras esposas e hijos por su paciencia y comprensión durante el tránsito por la maestría.

A las Instituciones Educativas San Fernando y Santa Teresa del municipio del Líbano Tolima con su cuerpo directivo, docente, padres de familia y en especial a los estudiantes del grado sexto, de dichas instituciones, por su participación en el proceso de la investigación.

A la Universidad Católica de Manizales y sus tutores por abrirnos las puertas de la maestría y hacernos parte activa de ella.

Agradecimiento muy especial y nuestra eterna gratitud al doctor JAIME ALBERTO CARMONA PARRA, nuestro tutor y acompañante, por su compromiso e interés durante el desarrollo de la obra de conocimiento que hoy arroja grandes frutos a nuestra vida personal, académica y laboral.

## PRESENTACIÓN

El presente informe de tesis tiene como objetivo comunicar los principales resultados alcanzados durante el trabajo de investigación denominado *Factores que favorecen la emergencia y la permanencia del bullying en las instituciones educativas Santa Teresa y San Fernando del Líbano Tolima, desde el punto de vista de los docentes, los padres de familia y los estudiantes del grado sexto*, realizado entre 2013 y 2015 como requisito para optar al título de Magister en Educación de la Universidad Católica de Manizales.

Para tal fin el documento está estructurado como informe a partir del cual los autores describimos de forma detallada, sistemática e interpretativa cada uno de los componentes que configuraron el proceso. De acuerdo a lo anterior el informe está estructurado en seis capítulos. El primer capítulo describe el contexto, plantea los puntos constitutivos del problema y delimita las preguntas y objetivos del estudio. El segundo capítulo reconstruye descriptivamente los antecedentes consultados en el proceso y enmarca los conceptos y relaciones teóricas que se establecen de forma previa para abordar el problema.

El tercer capítulo del texto muestra la postura epistemológica de la racionalidad compleja desde la que se realizó el trabajo, sus principales postulados y principios. En el capítulo cuatro señala la elección metodológica fundamentada en la perspectiva interpretativa, así como su operacionalización técnica en el trabajo de campo. El capítulo cinco presenta los principales resultados del proceso investigativo a la luz de los relatos de los actores y una contrastación con investigaciones desarrolladas en el campo. Finalmente, el último capítulo del informe señala algunas discusiones propuestas por los autores que tienen como objetivo proponer algunas reflexiones y recomendaciones para futuras intervenciones

## **CAPITULO I: CONTEXTUALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA**



Municipio del Líbano, Tolima:

Fuente archivo del proyecto



### 1.1. Descripción del contexto del problema

Según el informe del estado de avance de los objetivos del milenio, presentado en el año 2012 por la gobernación del Tolima con la asesoría de la Universidad del Tolima, el departamento del Tolima tiene una extensión de 23.562 Km<sup>2</sup> y Limita al norte con el departamento de Caldas, al sur con Huila, al este con Cundinamarca y al oeste con Cauca, Valle, Quindío y Risaralda. Presenta 9.673 Km<sup>2</sup> de piso térmico cálido, 5.789 Km<sup>2</sup> de templado, 4.856 Km<sup>2</sup> en frío y 3.087 Km<sup>2</sup> en páramo (IGAC, 1996).

Tres grandes unidades geomorfoestructurales constituyen el territorio del Departamento: la cordillera Central, su límite occidental, caracterizada por un sistema de fallas, relieve escarpado con alturas superiores a los 5.000 metros sobre el nivel del mar y vertientes profundas en las que son frecuentes movimientos en masa de gran magnitud. Sobre esta unidad se localizan el Parque Nacional Natural Volcán Nevado del Huila, el Páramo de Las Hermosas, el Volcán Cerro Machín, el Parque Nacional Natural de los Nevados (Volcanes del Quindío, Cisne, Nevado del Tolima, Nevado del Ruíz y Cerro Bravo), y constituye, además, el límite natural con los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas.

Tolima esta ordenado territorialmente en 47 municipios, 15 de ellos creados antes de 1886, y los demás entre los años 1910 y 2001, siendo el más nuevo Palocabildo. Los historiadores cuentan que la creación de municipios en el Tolima estuvo asociada a los momentos más críticos de la confrontación política y, particularmente, de la violencia. Tales fueron los momentos de 1886 a 1910, atravesados por guerras civiles y la Guerra de Los Mil Días; y el período 1940 a 1960, durante la llamada violencia de mediados del Siglo XX.

Vale la pena resaltar como una característica demográfica importante que en este departamento el 4,3% de su población es indígena. Según las proyecciones del DANE, en 2012 hay 25.552 indígenas viviendo en los 76 resguardos ubicados en Coyaima, Ataco,

Natagaima, Ortega, Planadas, Rioblanco y San Antonio. Por otra parte, el departamento presenta una población afrodescendiente del 1,2% del total de los habitantes.

Respecto a la economía es de resaltar que históricamente el municipio de Líbano ha apoyado su desarrollo económico en la producción del café, no obstante se ha identificado una notoria disminución de las cosechas y sus ganancias, por lo cual muchas familias y comunidades han tenido que implementar el cultivo de otros productos y el desarrollo de nuevas actividades económicas

Para esta investigación es de especial relevancia reconocer que tanto en el Departamento del Tolima como en el Municipio del Líbano y sus zonas rurales, ha existido una fuerte presencia del conflicto armado. A raíz de esto han ocurrido numerosos episodios de desplazamiento forzado, desapariciones, asesinatos políticos, masacres, torturas y otras acciones propias del conflicto armado. Todas ellas han ocurrido entre 1948 y 2013.

La reciente historia del Municipio está marcada por los hechos de violencia que se generaron en la década de 1990 y la década del 2000. Muchas de estas situaciones afectaron directamente a niños, niñas, jóvenes y sus familias, así mismo a profesores y escuelas. Con esto podemos destacar que el contexto social, económico y político de esta investigación no es lejano a las dinámicas violentas del contexto más amplio del país, esto lleva a que las escuelas y las dinámicas que en ellas se construyen estén permeadas por los discursos, sentidos y prácticas que se han ido naturalizando a partir de los combates armado entre el Estado, las guerrillas y los grupos paramilitares. Si bien no afirmamos que el fenómeno del matoneo sea una consecuencia exclusiva de la violencia social y política, si podemos considerar que para esta investigación el contexto histórico del municipio y sus corregimientos está fuertemente marcado por hechos violentos que han marcado las memorias individuales y colectivas, por ello se hace necesario mencionar este aspecto.

Al respecto y de acuerdo con Guzmán (1968)

En el momento álgido del conflicto, 40 de los 42 municipios tolimenses recibieron el impacto de la violencia sea por la acción de grupos partidistas, por la policía o por las fuerzas comandadas por los jefes guerrilleros” Los dos municipios excepcionales para el caso del Tolima fueron Espinal y Honda. Tolima (1968 348).

Según el mismo estudio, respecto a los objetivos del Milenio, Tolima aportó durante aquella violencia promovida por los intereses bipartidistas, la suma de 35.298 muertes violentas, de un total de 85.144 registrado para el país durante dicho período, es decir, el 41,5% del total. Con respecto a los efectos migratorios del desplazamiento, el estudio pone como ejemplos los casos de Ataco, donde cerca de 10.000 personas de 18.000 que tenía el municipio fueron expulsadas de sus tierras; o los casos de Cunday y Villarrica, en cuyos campos no quedó nadie

De otra parte, el registro único de población desplazada de acción social de la Presidencia de la República, con corte a abril de 2011, reportó entre 1985 y 2010, un total de 171.094 personas expulsadas en el Tolima, que representaron el 4,6% del total nacional registrado para el mismo período, mientras la población recepcionada alcanzó 87.929 personas y representó el 4,2% del total nacional. Se destacan los casos dramáticos de Rioblanco, Chaparral, Planadas, Ataco, Ibagué, Líbano, San Antonio, Ortega, Rovira, Natagaima y Coyaima. Estos municipios representan el 61,2% del total de personas expulsadas por efecto del conflicto en el departamento.

Para generar una aproximación al contexto social y cultural de la educación en el municipio foco del estudio, acudimos al estudio más reciente que se encontró sobre el estado de la educación básica en Líbano, para resaltar que hasta hace pocos años el asunto de la violencia en las aulas de clase no era tenido en cuenta para analizar las condiciones reales de los actores del proceso educativo. Nos llama la atención sobre el contexto de esta investigación que el documento publicado por la secretaria de educación y cultura del Tolima, publicado en el año 2007 y denominado Perfil educativo del Municipio del Líbano, centre su atención en medir el estado de las competencias formales de los estudiantes y la calidad de la infraestructura, dejando de lado el aspecto central de las interacciones

construidas, los códigos, los sentidos y las prácticas culturales que median el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte encontramos que en el informe de los objetivos del milenio (2012) se destaca que La brecha entre la cobertura bruta en educación básica y media en Tolima es de 21 puntos porcentuales. Esto se explica porque los jóvenes abandonan sus estudios debido a la pobreza de sus familias, que los obliga a salir al mercado de trabajo a corta edad. También es conocida la costumbre de las familias, especialmente campesinas, de vincular a sus hijos adolescentes a la vida laboral familiar, forzando el aumento de las tasas de deserción. Otra situación que explica la alta deserción en los dos grados de educación media es la poca expectativa que brinda tener un certificado de bachiller en municipios donde las posibilidades para seguir estudiando son bajas, y las opciones laborales casi inexistentes.

A esto se agrega que el conflicto armado ha hecho que se recluten niños, niñas y jóvenes para la guerra por parte de fuerzas al margen de la ley, que los arrebatan al sistema educativo, en particular, en zonas rurales y municipios alejados de los centros de poder. También se ha encontrado que los embarazos en adolescentes explican, en buena medida, la deserción escolar fundamentalmente de las adolescentes entre 15 y 19 años. Así mismo, los niveles de cobertura bruta de educación media son bajos tanto en Tolima como en el promedio nacional y preocupan a la Gobernación y al Ministerio de Educación. La alarma radica en que el país está dejando a una quinta parte de los adolescentes por fuera de todo el sistema educativo, lo cual les restará posibilidades de un desarrollo adecuado y puede atraparlos en la pobreza intergeneracional. Además, los procesos de desarrollo y crecimiento del país se resienten al no poder contar con 20% de sus jóvenes formados académicamente y con posibilidades de continuar ciclos educativos más altos.

Nótese que dentro de los retos planteados por este informe del gobierno departamental tampoco aparece el abordaje de la violencia escolar como uno de los indicadores de su estado actual y como una de las situaciones críticas que se debe intervenir, esta omisión no se da porque la violencia no exista en las escuelas del departamento, sino fundamentalmente

porque los enfoques de atención, de educación y de investigación en estos campos que han sido privilegiados por el Estado dejan de lado aspectos cruciales de la vida cotidiana como las interacciones y la resolución de conflictos. Para sustentarlo anterior nos apoyamos en los datos presentados en el citado informe

Se hace necesario garantizar el acceso a una educación pública y de calidad para la población joven del Departamento, pero además se deben buscar estrategias para que se mantenga al mínimo la deserción escolar. Garantizar el acceso de los jóvenes a la educación superior como herramienta que motive la culminación de los estudios básicos y medios y que a la vez transforme a los jóvenes en actores primordiales del desarrollo territorial. Descentralizar los centros educativos de formación básica, media y superior, velando por una integración plena de las periferias departamentales a un proyecto cohesionado de calificación de la mano de obra relacionado con las vocaciones locales y el desarrollo de la región. La cobertura en educación debe ir enlazada con la calidad académica. La eliminación del analfabetismo debe ser una prioridad, especialmente en aquellos municipios que presentan las mayores tasas para la población entre 15 y 24 años. (2012:35)

Algunos datos claves sobre las instituciones del estudio



Fuente: Archivo del proyecto

Esta investigación se realizó en dos instituciones educativas del sector Rural del Líbano, Tolima. La institución educativa San Fernando y la institución educativa Santa Teresa. Ambas instituciones comparten unas características sociales, económicas y culturales similares. A continuación se destacan algunas

- Tienen una población estudiantil que procede del sector rural;

- Las familias de los estudiantes se ubican en los estratos cero, uno y dos.
- Los estudiantes proceden de familias extensas y nucleares con jefatura masculina
- La principal actividad económica de las familias es la agricultura y la ganadería en menor escala.
- Las familias en su mayoría derivan su sustento del cultivo del café, el plátano y la yuca,
- Los padres de los niños y niñas tienen bajos niveles de escolaridad
- Algunas de las familias presentan episodios de violencia intrafamiliar

## 1.2. Formulación del problema y de las preguntas de investigación

La escuela como micro-sociedad es producida y a su vez produce una asociación de múltiples factores sociales e individuales y, por tanto, está atravesada por relaciones de poder derivadas de las funciones asignadas a las escuelas, del encuentro entre sujetos de diferente generación, género, etnias, estratos socioeconómicos e identidades culturales. Esto hace que la escuela sea un espacio humano de alta complejidad. Lo anterior remite a pensar que tanto interviene la escuela como estructura institucional y como construcción social en la configuración de la subjetividad y de la identidad del individuo, como el individuo en la configuración de dicha estructura y de las relaciones que en ella se viven cotidianamente. Por tanto, los niños, las niñas, los profesores y demás actores se ven afectados en todas las dimensiones de su desarrollo por las experiencias que viven en las aulas de clase.

Dentro de las innumerables pugnas en el escenario complejo de la escuela, la lucha por el poder es continuo ya que “se considera a la escuela, de manera similar a las demás organizaciones sociales como campo de lucha, dividida por conflictos de intereses entre sus miembros, pobremente coordinada e ideológicamente diversa” (Ball, 2007:57)

Las multiplicidades relacionales en la escuela develan distintas manifestaciones de convivencia entre las cuales se puede encontrar el bullying o matoneo, el cual es entendido

como una práctica violenta que atenta contra el desarrollo integral de la persona y que se caracteriza por ser ocultada a las figuras de autoridad. Se da entre pares y tiene como objeto intimidar o dañar psicológica y físicamente a una persona que por lo general es un par, hasta controlar sus acciones. Se ha considerado que el fenómeno del matoneo escolar está relacionado con otros asuntos que sobrepasan la vida escolar, algunos de ellos pueden ser: la vida familiar, las relaciones que se establecen y generan en el barrio, las diversas historias de la colectividad y muchas otras en general. Esto significa que la escuela no está abstraída de la vida social más amplia y que los factores estructurales inciden en las dinámicas relacionales de la escuela.

Sin embargo, es necesario aclarar que la escuela también es un campo de luchas y de construcción cultural, esto significa que al interior de la escuela existen otros recursos, capacidades, conocimientos, necesidades, relaciones y procesos que logran trascender la influencia del contexto externo, puesto que en ella los estudiantes aprenden cómo abrirse a un nuevo mundo, a enfrentar conflictos e interactuar con sus pares; establecen la búsqueda de identidades y de sentidos que los permitan entrar en los diferentes juegos de comprensión social, en pocas palabras, en la escuela se construyen un cumulo de experiencias significativas, tanto a nivel positivo, como a nivel negativo.

De allí que para esta investigación el matoneo sea una experiencia de la vida escolar que es vivida por algunas personas y que marca de forma profunda los sentidos y las prácticas en las relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución. Sobre todo porque el matoneo al ser un hecho social esta intrínsecamente influido por las relaciones de los actores. Por tanto, es asumida como acción violenta que atenta contra el desarrollo educativo de una persona porque inhibe sus relaciones pedagógicas y, afecta su auto concepto y su capacidad de relacionamiento social.

Es de resaltar que por el aumento de casos de matoneo escolar y por su divulgación en los diferentes medios de comunicación en los últimos años en Colombia, este se ha convertido en un tema fuertemente estudiado por diferentes campos de las ciencias sociales

y humanas, especialmente por disciplinas como la psicología, la sociología, el trabajo social, entre otras. Algunas de estas investigaciones coinciden en mostrar que este fenómeno ha tocado la vida de casi todos los seres humanos que han pasado por las escuelas y que ha estado presente en la historia escolar ya que este hace parte de los dispositivos propios de las instituciones modernas sustentadas en los preceptos patriarcales en los cuales la violencia es ejercida como forma legítima de relación, por aquellos considerados superiores. Sin embargo, por el avance en materia de derechos, en legislaciones educativas y también por los múltiples cambios sociales y culturales de los últimos 50 años, el matoneo ha pasado a ser reconocido, nombrado, estudiado y atendido.

En esta misma línea, algunas de las investigaciones muestran que detrás del matoneo escolar hay una relación directa con las condiciones naturalizadas de violencia social, las cuales son trasladadas de forma directa e indirecta a los procesos educativos y de socialización que se viven en la escuela. Algunos de esos rasgos de la violencia social que afectan o motivan el matoneo escolar tienen que ver con asuntos como: discursos y actitudes de dominación de una cultura que es superior sobre otra que se considera inferior, débil y atrasada, propios de las dinámicas colonialistas que han sido casi que permanentes en la historia universal.

Todo lo anteriormente expuesto, lleva a reconocer que en las condiciones actuales es urgente que se haga una aproximación comprensiva a las experiencias particulares de matoneo escolar que se han identificado por parte de algunos estudiantes, directivos, profesores y padres de familia del grado sexto de las Instituciones Educativas Santa Teresa y San Fernando, del Municipio del Líbano Tolima. Para ello se generan algunas preguntas como: ¿el desarrollo y la configuración del matoneo escolar, hacen parte de la sociedad y de la cultura del estudiante del grado sexto? Y si esto es real, ¿Cuáles pueden ser las dinámicas que intervienen en los escenarios escolares y en los entornos socio-culturales, así como en las relaciones familiares y de barrio para su existencia y reproducción?



Estos son dos interrogantes que solo pueden ser respondidos desde la investigación, como posibilidad para generar conocimientos situados que ayuden a crear estrategias educativas de prevención y de atención capaces de responder a las realidades particulares de los actores de esta investigación.

Teniendo en cuenta que el fenómeno del matoneo o bullying parece ir en crecimiento y amenaza con desbordar la capacidad de comprensión y atención de las instituciones y de las familias al convertirse en un problema de salud pública con posibles dimensiones delictivas, que no puede ser pensado y resuelto únicamente desde parámetros legales, sino que requiere acercamientos y análisis plurales y profundos, se hace urgente crear espacios de indagación que permitan ampliar la comprensión de este fenómeno desde contextos situados.

Teniendo en cuenta que las representaciones de los fenómenos sociales varían en los diferentes contextos y que dichas variaciones influyen sobre el fenómeno mismo en una especie de causalidad a la vez recursiva y dialógica, la presente investigación se propone interrogar: ¿Cuáles son los factores que favorecen la emergencia y permanencia del matoneo en las Instituciones Santa Teresa y San Fernando del Líbano Tolima, desde el punto de vista de los docentes, padres de familia y estudiantes del grado sexto?

### 1.3. Objetivos

#### *1.3.1. Objetivo General*

- Reconocer cuales son los factores que favorecen la emergencia y la permanencia del Bullying o matoneo en las instituciones educativas, Santa Teresa y San Fernando del Líbano Tolima, desde el punto de vista de los docentes, los padres de familia y los estudiantes del grado sexto.

### *1.3.2. Objetivos Específicos*

- Identificar desde la experiencia de los actores, cuáles son los lugares y tiempos en los cuáles ocurre el bullying en la institución
- Describir algunos factores que favorecen la práctica del matoneo o Bullying en la institución educativa.
- Interpretar las representaciones de víctima y de victimario que han construido los actores de situaciones de bullying

## CAPITULO II: ANTECEDENTES Y MARCO TEORICO



Fuente Iris Pérez. Serie Bullying/ tinta y grafito sobre papel

Imagen recuperada de <http://bullyinggroominandsexting.blogspot.com/2015/04/bullying-grooming-and-sexting.html>

## 2.1. Algunas investigaciones a nivel internacional

El matoneo o el Bullying ha sido uno de los fenómenos escolares que ha causado mayor repercusión en los intereses de las investigaciones educativas de las últimas décadas, por ello, la creciente atención y alarma que ha generado. A partir de los estudios de Olweus en Noruega, numerosos estudios han abordado el fenómeno, haciendo con ello que su importancia vaya en aumento (García, Pérez y Nebot, 2010). Pero es a partir de la década de los años noventa cuando se producen dos hechos a resaltar

La expansión a nivel internacional en cuanto a trabajos de investigación respecto a la violencia escolar, cuya cuna fueron los países escandinavos, y a los que fueron sumándose con especial apropiación Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Italia, Portugal y España. Así mismo, en América se destacan Estados Unidos y Canadá y en el resto del mundo, Japón, Nueva Zelanda, Polonia y más recientemente China e Israel. Se generó un creciente interés en la profundización de las investigaciones acercando el fenómeno hacia diversas direcciones como: las condiciones familiares tanto de los agresores como de las víctimas, las diferencias de género, las diferencias en cuanto a las teorías psicológicas, la dinámica de los grupos en los cuales se presente el acoso y otras situaciones y condiciones que se consideran influyentes (Jiménez, 2007:123)

En la misma línea, este autor establece que se pueden encontrar diversas conceptualizaciones acerca del fenómeno. De allí que se hable de violencia escolar, de violencia en la escuela, maltrato entre pares, violencia de la escuela, acoso escolar, victimización, hostigamiento, matoneo, violencia entre pares, amenazas, bravuconada, interacciones agresivas e intimidación y más.

Es así como a la fecha, no existe una traducción literal del concepto; en países como Noruega, Dinamarca, Suecia y Finlandia es usada el término “mobbing”<sup>1</sup>. En Japón se le

---

<sup>1</sup>Este concepto hace referencia a situaciones de hostigamiento psicológico que se da entre los miembros de una organización de trabajo, aunque al ser este tipo de problemas propios de las organizaciones sociales, pueden producirse en otros ámbitos distintos del laboral (familiar, escolar, vecindario, etc.) (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 1998).

conoce como “Ijime”<sup>2</sup>(Coloroso, 2003). En países como Francia e Italia se denomina “Racket” (Zerón, 2004). En correspondencia con lo anterior, en cada región y dependiendo muchas veces del criterio del investigador, el mismo fenómeno puede recibir diversos nombres, sin embargo el término Bullying está siendo el más utilizado a nivel internacional (Hoyos, Romero, Valeria y Molinares, 2009)

(Ramírez y Justicia, 2006) desarrollan su investigación en torno a las causas y motivaciones que conllevan a los adolescentes a generar maltrato entre ellos mismos, considerando que el abuso del poder es la base estructural que motiva dichas circunstancias; no obstante, los autores abordan el tema desde una complejidad multicausal del fenómeno, por lo que creen pertinente adoptar una perspectiva más ecológico – social y menos individualista tomando como base el grupo de iguales en una unidad de análisis.

Estos autores consideran que es necesario abordar el fenómeno, tomando como base de estudio un grupo escolar en un contexto ambiental definido, y a partir de allí buscar las variables que fomentan estas conductas problema, examinando de paso el factor género. Para este fin, los investigadores trabajaron con grupos focales tomando las perspectivas del estudiante como afectado principal, y las perspectivas del docente en cuanto a la magnitud y trascendencia del problema.

El estudio de Ramírez y Justicia parte de la concepción que la principal variable en la cual se fundamenta la ocurrencia de los hechos, se encuentra dada por la progresiva complejidad que la escuela ha ido adoptando merced a las transformaciones contemporáneas, de allí que este entorno escolar se vuelva cada vez más complejo y por ende susceptible de que se presenten problemas de convivencia. Situación que de acuerdo con los autores hace propicia la aparición de conflictos que pueden devenir en violencia.

---

<sup>2</sup> El ijime significa literalmente acoso o intimidación, se denomina ijime a las acciones intimidatorias o vejatorias realizadas por un grupo de personas en contra de un único individuo

Retomando algunos aportes de(Lanni y Pérez, 2003)se puede decir que algunas de las complejidades escolares que posibilitan estas problemáticas son:

Fomento de un distanciamiento generacional entre los adultos y jóvenes en las escuelas; esto sugiere la existencia de intereses contravenidos entre ellos y ausencia de los valores adoptados; paulatino desentendimiento del núcleo familiar en el proceso formativo de los hijos, así como ausencia de instituciones sociales adecuadas para desempeñar las funciones necesarias, ha dejado el peso total de las tareas formativas a la escuela; un sinnúmero de cambios sociales que se han quedado como inexistentes dentro de las escuelas, fomentando así una interrupción fatídica entre la escuela y la realidad vivida fuera de los claustros educativos; diversidad y multiculturalidad en las escuelas que están generando las vivencias y las experiencias de maneras diferente; las instituciones educativas cotidianamente están recibiendo el asedio de la sociedad civil –por intermedio de los medios de comunicación- presionándolas y solo mostrando los fallos cometidos; el docente no está recibiendo el reconocimiento a su labor, por cuanto menos el apoyo por parte de la sociedad, haciendo cada vez más difícil desde esta óptica el trabajo y por ende menos gratificante y en consecuencia paralizando en muchas ocasiones la innovación. (Lanni y Pérez, 2003:245)

Todo lo anterior puede suponer unas dificultades para las relaciones de los diversos actores interactuantes en la escuela, sin embargo, sin dejar de fondo la gran problemática que supone la violencia escolar, los autores han incorporado al estudio una serie de variables que a su juicio son fundamentales en algunas de las situaciones presentadas en la convivencia escolar. Es allí donde hacen su aparición lo que ellos denominan las conductas - problema que perturban la convivencia. Para este respecto se apoyan en (Ortega,2002) quien distingue cinco categorías de dichas conductas:

- Desinterés académico: hacen referencia a aquellos comportamientos que van encaminados a la no realización de las actividades académicas propuestas.
- Conducta disruptiva: conjunto de comportamientos que deterioran o interrumpen el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.
- Conductas agresivas: comportamientos cuya única finalidad es causar intencionalmente daño a otra persona.

- Conductas indisciplinadas: desacato a las normas de organización y funcionamiento en un centro.
- Conductas antisociales: la presunción es la de atentar contra la integridad física o psíquica de los demás o contra las pertenencias comunitarias.

En la investigación realizada por (Cerezo, 2009) en centros públicos y privados de España, para la cual se tomaron muestras aleatorias de estudiantes de educación primaria y secundaria, se estableció que la problemática del Bullying se genera en todos los centros educativos de estudio; dando como resultado de la incidencia del fenómeno un 23%. El estudio también dio como resultado que el bullying o matoneo se da en todos los grados, siendo este de mayor incidencia en los últimos grados de la educación primaria y en los primeros de la educación secundaria.

En este mismo sentido, la investigación arrojó que el sexo masculino se encuentra más implicado en la problemática, sobre todo como agresores o victimarios; además de esto, el rango de edad que mayor implicación posee, se encuentra entre los 10 y los 13 años y las situaciones de maltratos que más se producen son los insultos y las amenazas.

Por último, el estudio estipuló que los lugares en los cuales se da con mayor regularidad el acoso son en primer lugar, las aulas de clase, seguidas de los patios de recreo y de los lugares de acceso a la institución en la secundaria; mientras que en la primaria se señaló como el patio de recreo, seguido del aula de clase y de otros espacios de la institución.

(Gázquez, Pérez y Carrión, 2011) citando a (Pijpersy Verloove-Vanhorick, 2005), establecieron que en Alemania el fenómeno del Bullying desarrolla como principal forma de abusos, la agresión verbal y otros en los cuales predomina la violencia física en forma leve. Así mismo observaron que el clima de convivencia se encuentra con mejores índices de relación en los estudiantes españoles, seguido por los húngaros y los austriacos, los

estudiantes de la República Checa se encontrarían en el último puesto respecto a los índices de convivencia.

Respecto a la relación con los profesores, los estudiantes españoles remarcaron que es “regular”, situación que puede ser causante de algunas repercusiones tanto en las características de los conflictos en sí, como en el estrés que los docentes puedan manejar por este hecho; en especial cuando estos no poseen herramientas mediante las cuales afrontar los problemas de convivencia, así como los comportamientos y conductas antisociales de los estudiantes (Otero, Castro, Villafrenos, 2008).

Los autores encontraron que el autocontrol y la empatía, son los elementos que más favorecen la convivencia escolar, siendo esta última destacada en rigurosos estudios, evidenciando que son los estudiantes Checos quienes más veces se ponen en el lugar del otro (Díaz-Aguado, 2006).

Como una conclusión para exaltar, establecen la importancia de la participación de los padres de familia en el centro educativo, así como la intervención de los profesores en la resolución de problemas de convivencia, de igual manera, sería necesario el adecuar programas para que se pudieran implicar a los padres en la vida escolar de sus hijos.

Con relación a Sudamérica, (Tamar, 2005), desarrolló en Chile una investigación de tipo cualitativo cuyo objetivo principal era identificar el tipo de estrategias que los docentes de secundaria (con énfasis en sexto, séptimo., y octavo grado) incorporan para el manejo de situaciones en las cuales se presente maltrato escolar. Para tal fin se aplicó un enfoque denominado Grounded Theory<sup>3</sup>. Para ello se tomó una muestra de 34 participantes ubicados en las instituciones educativas de la comuna de Santiago centro. Se pudo observar que se

---

<sup>3</sup> “Teoría Fundamentada en Datos” “Grounded Theory” (GT) es un método para la recogida y análisis de datos cualitativos que fue elaborado por los sociólogos Barney Glaser y Anselm Strauss y publicado en 1967 en su libro “The Discovery of Grounded Theory”. El principal cometido de la GT es el desarrollo de teorías “específicas del contexto” (context-specific theories) a partir de los datos que ofrece el propio contexto, es decir, a partir de la información que emerge de los datos recopilados por el investigador.



daba con regularidad dos tipos de estrategias resolutivas, las educativas y las no educativas, como principal parámetro de diferenciación, estableció que las no educativas provocaban como consecuencia directa el uso de la violencia, puesto que solo era obtenido por parte del docente una escalada del conflicto, puesto que es la única forma como los estudiantes perciben la manera de solucionarlos.

Contrariamente, las estrategias resolutivas educativas, permiten que los estudiantes se encuentren más concentrados en resolver la situación a nivel grupal, estableciendo que los estudiantes sean capaces de reconocer las consecuencias negativas de las mismas, permitiéndoles la reconstrucción de sus significados, incidiendo con ello de forma directa en la promoción de climas escolares positivos.

Entre los resultados se encontró que es de gran relevancia la posibilidad de la maternidad o paternidad del docente, dado que el hecho de tener hijos, es un índice de calidad en la relación con sus estudiantes y de allí, que incida en la aplicación de estrategias resolutivas, lo que puede coadyuvar a la obtención de resultados positivos en las estrategias resolutivas.

Por último,(Nájera, 1999)estableció que existen diversos modos de resolver los conflictos entre los pares y los docentes, puesto que de la misma manera en que los estudiantes reaccionan en algunas oportunidades evitando, negando o rechazando el conflicto, el actuar de manera indiferente del docente es también una respuesta a este, muchas veces por la incapacidad en el reconocimiento de las situaciones, creyéndolas como cotidianas, lo que causa un fuerte reclamo de los estudiantes afectados por la incapacidad que les infringe el no poder denunciar determinados tipos de situaciones, obligando a la toma de decisiones, muchas veces erróneas.

Por su parte, (Rodríguez, 2007), realizó una investigación respecto a las concepciones que poseen los estudiantes acerca de la convivencia en los centros educativos en España. Este estudio favoreció la exploración de las posibilidades que el mismo centro puede

entregar para el desarrollo de una convivencia armónica, puesto que entre los estudiantes, se dio gran importancia a las condiciones positivas para llevar a cabo el trabajo académico en forma satisfactoria.

A través de los instrumentos, se concluyó que existe una concepción minimalista del origen de los conflictos, generando esto que un 40% de los estudiantes atribuyeran la problemática a la presencia de malos estudiantes, cuyas características personales son “poco modificables”. Ésta situación establece que sean pocos los estudiantes que atribuyen al mismo claustro educativo, a sus normativas mediadoras en los conflictos o a la misma interdependencia entre aspectos personales y algunas veces académicos la causalidad de algunos conflictos. Contrariamente a esta, la atribución a factores simples conlleva la creencia de que eliminando estos factores, se puede mejorar la convivencia.

Otra de las conclusiones a las que llegó la investigación es la ausencia de una verdadera democratización de la actividad escolar, puesto que a pesar de reconocer la necesidad de participar activamente en las decisiones de la escuela, condicionan la participación a determinados perfiles, siendo un privilegio para los estudiantes considerados como más maduros; en el caso de los padres, solo se brinda la posibilidad a determinados padres, puesto que no consideran que pueda presentarse una participación efectiva.

A pesar de todo lo anterior, llama la atención la importancia que se da por parte de algunos estudiantes al diálogo, al que consideran como el medio de mayor eficacia para la resolución de conflictos, siendo una parte muy pequeña los que indican que las sanciones son más efectivas.

## 2.2. Algunas investigaciones a nivel nacional

En Colombia, fue realizada en el año 2010, la investigación del fenómeno del Bullying en las instituciones educativas. Este trabajo tomó como centro de estudio la ciudad de Medellín y el municipio de la Estrella en el departamento de Antioquia. En la investigación

participaron niños, niñas y jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 11 y los 15 años y su nivel de escolaridad mediaba entre los grados quinto de primaria y el grado noveno de secundaria en instituciones públicas y privadas (Ghiso y Ospina, 2010)

La metodología investigativa se orientó bajo tres momentos que se desarrollaron de la siguiente forma: el primer momento fue el estudio etnográfico, cuyo papel esencial consistió en reconocer y describir las posibilidades de interacción, así como las prácticas y las actitudes de las personas que tomaron parte en esta investigación, teniendo en cuenta el contexto escolar en el cual se desarrolla. La segunda etapa, fue interactiva, puesto que hubo un contacto directo con los sujetos de investigación, a través de talleres y encuentros en los que fue posible contextualizar y construir el conocimiento acerca de las situaciones más comunes de intimidación o acoso – Bullying – dentro del claustro educativo; por último, se llevó a cabo la etapa en la cual se generó una proyección hacia la comunidad, proponiendo con ello, aspectos considerados de relevancia para enfrentar este tipo de situaciones.

Como aspecto fundamental de la investigación se estableció que existe una “invisibilidad” en la mayoría de los casos y la “naturalización” del fenómeno en algunos otros. Esto se genera debido a circunstancias como la ineficacia de las rutinas de mediación de los conflictos, la pérdida gradual de la dignidad de los agredidos en las escuelas y que solo son visibles cuando se producen hechos graves de violencia –suicidio, muerte violenta, escándalo público-, y estas afecten a la institución educativa.

Sin duda alguna, es importante resaltar que a pesar de las diferencias culturales entre continentes, países, religiones o sistemas educativos, el bullying es un fenómeno universal que se encuentra asociado al uso de la violencia y la agresión – sin importar el tipo-, y que se genera en todos los estamentos educativos – públicos o privados- y que por ende compete no solo a las autoridades educativas, sino que también estipula la participación de la sociedad en general.

En todas las referencias investigativas analizadas, es común observar que el fenómeno del bullying se encuentra arraigado a procesos de socialización que anteceden la llegada a la educación secundaria, puesto que los estudios ponen de manifiesto que esta práctica se realiza con mayor énfasis en los estudiantes de último grado de primaria y los primeros grados de secundaria, y que a medida que se va avanzando en el grado, se genera un paulatino abandono de esta práctica; lo anterior establece que el bullying puede estar asociado a los cambios que se producen en las etapas educativas y que afectan de manera sistémica a aquellos estudiantes que por tener la predisposición gracias a problemas familiares o personales, son más propensos al fenómeno. No obstante ser esta situación pasajera como lo estipulan algunas investigaciones, el problema se genera es en la periodicidad con que se promueve, y los impactos que por ello se producen.

Otro de los puntos de interés en las investigaciones analizadas, tienen que ver con la similitud que se genera en lo concerniente a los grupos masculinos y la generación de violencia física, prevaleciendo este hecho en todas las investigaciones.

Respecto a las mujeres, las investigaciones puntualizan que estas condicionan sus actuaciones a la utilización de agresiones verbales en contra de sus pares, así como la expansión de rumores sobre sus víctimas, estableciéndose que los conflictos entre las mujeres, son situaciones personales, que pasan a ser desarrolladas bajo un contexto de intimidación grupal.

Para terminar, existe una situación que aunque ha sido poco referida en las investigaciones, es de gran importancia, especialmente en lo que tiene que ver con las omisiones, esta situación toca directamente al grupo de docentes, quienes en determinadas ocasiones hacen caso omiso a las actuaciones de algunos jóvenes o prestan oídos sordos a las quejas de otros, contribuyendo directamente al problema.

Teniendo en cuenta el actual interés por las investigaciones sobre el fenómeno de la violencia escolar, y puesto que la problemática ha ido acrecentándose a tal punto que se ha

convertido en uno de los principales factores de cuidado en la convivencia escolar, y teniendo en cuenta que una de las principales observaciones al respecto, recaen sobre la incidencia directa de los problemas sociales que pueden iniciar de conflictos que no se resuelven en forma adecuada a través del diálogo, hasta desembocar en conductas de acoso, maltrato interpersonal, hostigamiento, intimidación y exclusión social, en los siguientes apartes del documento, se realizará una conceptualización y análisis sobre aspectos como el bullying, la violencia, sus manifestaciones y por supuesto sobre las principales teorías que tratan la problemática.

### 2.3. Marco Teórico

#### 2.3.1. *Bullying y comprensión ecológica*

A juicio propio, el modelo ecológico es una de las teorías de mayor asertividad a la hora de explicar el fenómeno, puesto que aparte de analizar la violencia tomada desde la perspectiva evolutiva, en diversos niveles, se incluye la interacción existente entre la escuela y la familia, la influencia que desarrollan los medios de comunicación, además del conjunto de creencias y valores y las estructuras existentes en la sociedad (Díaz, Martínez y Vásquez, 2011).

El modelo ecológico postula de manera concreta la existencia de cuatro niveles operantes que son afectantes directos e indirectos en el desarrollo del ser y que podrían ayudar a explicar cómo se manifiesta la violencia en cada uno de estos sistemas:

**Microsistema:** que corresponde específicamente al patrón de actividades, roles y relaciones existentes entre las personas y que cada individuo experimenta en el entorno en el cual sea participe. Para los niños, los microsistemas incluyen la familia, la escuela, el grupo de pares, el barrio, en otras palabras, el ámbito próximo.

El mesosistema: establece las relaciones de dos o más microsistemas en los cuales el individuo puede estar participando. El exosistema: estos se componen de los entornos en los cuales el individuo aunque no se encuentra siendo participante activo, propone una serie de influencias afectantes de los entornos en los cuales el individuo si participa activamente, - ciudad, barrio, localidad. El macrosistema: este ámbito hace referencia a los marcos culturales –entre ellos también los ideológicos- que afectan de manera transversal a los sistemas micro, meso y exo.

Cabe destacar que otro de los puntos de gran importancia en este fenómeno, es el que tiene que ver con las víctimas; la literatura científica ha identificado dos subgrupos, que de igual forma presentan dos formas distintas de reaccionar ante las agresiones de sus pares: las víctimas sumisas y las víctimas agresivas.

De acuerdo con estudios de (Schwartz, Proctor y Chien, 2001) la mayoría de las víctimas poseen como característica común sumisión. No obstante, otros estudios identifican un grupo de víctimas cuya tendencia es atípica a lo observado en el bullying, y es el comportamiento hostil que establecen con la situación de victimización (Boulton y Smith, 1994). De allí que las Bulli/víctimas, víctimas provocativas o víctimas agresivas cómo se las ha denominado, sea un grupo escaso, muy inferior en número respecto a las víctimas sumisas, representando aproximadamente apenas un 10 o 20% del total de víctimas (Estévez, Jiménez y Moreno, 2010). Estos estudios también mostraron que este tipo de víctimas, ostenta índices más bajos en autoestima, niveles más bajos de autocontrol, así como un mayor énfasis en conflictos familiares que sus pares débiles o sumisos (Musitu, 2002).

En relación con las víctimas y los victimarios, las investigaciones realizadas establecen que como consecuencia directa se genera una actitud hostil hacia la autoridad en la institución, así como un comportamiento delictivo, en parte debido a la percepción de no encontrar la protección de las figuras de poder en la escuela, que los decepciona y los obliga a buscar una solución informal para su protección.

(Emler y Reicher, 1997) teorizan al respecto que la solución inicial establece como prioridad la búsqueda de una reputación –anticonformismo, rebeldía, antisocial- conllevando esta imagen, la idea de un individuo fuerte, valiente y dispuesto a defenderse en una próxima ocasión de ataque. Configurándose así la violencia como medio para rehacer la imagen y dejar de ser victimizados.

### 2.3.2. *Convivencia escolar*

En su estudio sobre las características de la convivencia escolar, (Lanni, 2003) manifiesta que la convivencia escolar, alude, fundamentalmente, a uno de los temas básicos de la pedagogía: el aprendizaje, es decir, "el proceso por el cual un sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le proporcionan nuevos significados. Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución (estudiantes, docentes y padres) que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que se denomina convivencia, deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. Sólo cuando en una institución escolar se privilegian los valores como el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje, es por eso que puede afirmarse que la convivencia se aprende.

Cada una de estos valores son importantes en este proceso, ya que el respeto mutuo, es el punto de encuentro positivo entre el individuo y la sociedad, donde se hace posible la convivencia en la diversidad, considerando que respetar a los otros significa aceptar la discrepancia en las opiniones, en los planteamientos y en la forma de vida. En la escuela, a través del diálogo, los estudiantes pueden expresar libremente las ideas y los docentes pueden aclarar las mismas o aportar nuevas, es decir por medio del diálogo puede existir un entendimiento entre todos los actores que hacen vida diaria en la institución educativa, existiendo así un mayor entendimiento entre todos; la participación, tiene múltiples facetas:

se puede y se debe participar en la gestión de la escuela, en el desarrollo de sus normas, en la selección de contenidos, en el establecimiento de la metodología, en el proceso de evaluación. La participación en las escuelas requiere tiempo, nuevas actitudes y transformación de las estructuras.

De la misma forma, tomando los preceptos emitidos por (Da Costa, 2003), la convivencia se aprende durante toda la vida del sujeto, pues solo se aprende a partir de la propia experiencia, pasa a ser una necesidad para lograr cambios continuos que permitan la adaptación activa al entornos social.

Los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales. Las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal. La institución educativa, aun cuando no se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos. La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los valores de la escuela influyen sobre los alumnos. Muchos de ellos están claramente explicitados en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que vivencian diariamente; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia.

La escuela espera de sus actores una serie de comportamientos adecuados a los valores que inspira el proyecto educativo, pero para ello deben incorporarse normas, como reglas básicas del funcionamiento institucional, siendo la meta máxima que sean producto del consenso para que puedan ser aceptadas por todos los actores, y que se comprenda que son necesarias para organizar la vida colectiva. Si esto se logra, se logró la interiorización de las normas.

Es importante enfatizar que para desarrollar valores es necesario que se trabaje desde la escuela y familia normas de conducta, entendiéndose por estas aquellas reglas que establecen cómo comportarse en determinadas situaciones y las cuales se aceptan como



válidas al darle sentido a la vida, y permitiendo poder convivir en paz y armonía con los grupos a los que se pertenece.

Para efectos de la presente investigación se ha podido constatar que existen algunas circunstancias que no han sido tenidas del todo en cuenta para lograr la verdadera convivencia escolar, y es la aplicación adecuada de estrategias que permita visualizar en los estudiantes la verdadera importancia de convivir con sus pares; luego la ausencia de estas enseñanzas conduce a que se establezcan pequeños grupos que se podrían denominar como estratégicos, puesto que sus integrantes, cumplen funciones estipuladas por un líder, el cual casi siempre va en contravía de una verdadera búsqueda de un ambiente adecuado para todos.

### 2.3.3. *Conflicto*

Es necesario advertir que existen muchas conductas agresivas que no se pueden o no se deben considerar en sí mismas como fenómeno bullying, así mismo, todas las conductas que se han descrito bajo esta nominación, son de igual gravedad, en cuanto a los daños resultantes. Por ello existen algunas dificultades para definir y delimitar los términos anteriores. Por tanto es importante realizar un acercamiento particular y sistemático a cada caso, puesto que cada uno desarrolla un conjunto de dimensiones afectantes que intervienen en el desarrollo conceptual.

Iniciando con el término conflicto, (Del Rey y Ortega, 2007), sostienen que el conflicto es una situación en la cual se genera una intervención de varios actores cuando existe una confrontación de intereses. Esto provoca que todo conflicto pueda ser enfrentado agresiva o cooperativamente, siendo esta última situación la más enriquecedora para sus actores, su contraparte es dañina.

No se puede hacer caso omiso a un paradigma social, en el cual el conflicto es parte activa de la vida y afectante por ende en todos los ámbitos. De manera especial, la educación transcurre en medio de conflictos que pueden ser considerados y tratados de manera positiva

o negativa. No en vano, las nuevas teorías didácticas conciben dentro de sus metodologías el ya famoso aprendizaje basado en problemas, que no es otra cosa que el actuar del quehacer educativo en los fenómenos cotidianos, aprovechándolos para el desarrollo de las competencias en los escolares.

Por su parte, (Monclús et al, 2004), han definido que el conflicto está centrado y mediado por la incompatibilidad existente entre los sujetos y grupos cuando perciben que existen aspectos contrarios a sus actividades o metas propuestas. De allí que expresen que el surgimiento de la violencia en el ámbito educativo o en cualquier otro suele ser el reflejo de conflictos mal tratados.

A este respecto (Torres-Cantú, 2011), distingue dos dimensiones, la interna y la externa. La primera está vinculada al proceso subjetivo del desarrollo, es decir al proceso ambivalente y contradictorio. La dimensión externa está compuesta por todas las reacciones que son producto de la confrontación de intereses o motivaciones en el grupo de actores, de allí que la solución de estos conflictos a través de la agresión o el enfrentamiento directo y personal, sea perjudicial por su incremento de violencia. Es por tanto el ámbito educativo, el llamado a orientar el abordaje de estas situaciones en forma dialéctica.

Es decir, tomar aspectos que aunque hayan iniciado de manera negativa –conflictos– puedan ser susceptibles de un adecuado manejo por parte del docente y de la estructura educativa, orientado su resolución hacia la enseñanza de los preceptos básicos del desarrollo personal, que permitan la apropiación de las competencias, en este caso las que conviven con el ser diferente. No se trata entonces de suprimir el conflicto sino de asumirlo como una posibilidad pedagógica para comprender y apropiarse el valor social y político de las diferencias humanas. Esto lógicamente conlleva a que el docente en general, deba poseer una formación adecuada mediante la cual abordar los conflictos como parte inseparable de los procesos naturales de convivencia y asignarles una solución dialéctica, exponiendo como casos especiales aquellas situaciones que necesiten de la atención de un especialista. Es de

anotar que a temprana edad, las reacciones conflictivas son frecuentes, de allí que merezcan una intervención psicopedagógica para ayudar el desarrollo integral del niño o niña.

Es importante resaltar que estas conceptualizaciones son de gran importancia para la investigación realizada, puesto que al no ser correctamente manejados los conflictos, a partir de las herramientas necesarias, es muy probable que se pase al campo de las agresiones y de la violencia con consecuencias irreparables como el suicidio, el abuso sexual, entre otros. Es por ello que proponer soluciones desde la educación resulta ser la mejor opción para atender y prevenir estas situaciones a futuro, caso contrario se concibe la aparición de problemas de violencia, delincuencia, drogadicción y demás situaciones afectantes de la salud mental de las personas; puesto que está comprobado que no solo la víctima puede presentar diversos problemas en el orden mental, que por lo regular son menores, sino que los victimarios también pueden llegar a sufrir de esos problemas con consecuencias nocivas para él y la sociedad.

#### 2.3.4. *Agresión y/o violencia*

Aunque estos términos guardan un estrecho vínculo, los expertos han generado una diferencia entre ellos, sosteniendo que la agresividad es una manifestación conductual guiada preferentemente por los instintos (conducta biológica). Es así como (Sanmartín, 2004) en su libro *El laberinto de la violencia: Causas, tipos y efectos*, expresa que la agresividad posibilita que el individuo incremente su eficacia biológica, considerando con ello que cierto grado de agresividad puede ser necesaria como mecanismo garante de la supervivencia del individuo y por ende de la especie en un mundo hostil. La situación se vuelve insostenible en cambio cuando esta agresión es utilizada contra uno de los pares sociales, puesto que allí se inicia la violencia, que para nada puede ser vista como una actitud positiva o de crecimiento ni personal y mucho menos social.

### 2.3.5. *Violencia escolar*

Es una constante que algunos conciben al ser humano como una entidad violenta por naturaleza, por tanto, se puede inferir que la violencia es un mecanismo aprendido, que se utiliza prioritariamente para ejercer el poder o la defensa. Es así que la violencia se puede manifestar de diversas maneras: violencia física, verbal, psicológica y algunos teóricos como Bourdieu afirman que existe una denominada simbólica, la cual se manifiesta de forma indirecta, de tal manera que algunas veces parecería que no es tal.

Por ello y teniendo en cuenta que la escuela es una extensión de la sociedad, estas actitudes se manifiesten en mayor o menor medida, puesto que al igual que en todos los ámbitos de la interacción humana existe la necesidad de compartir espacios o tiempo con otros pares, concibiéndose la aparición de conflictos que en determinadas ocasiones pueden devenir en situaciones de violencia, entendida ésta como la agresión a otros.

Cuando se habla de violencia escolar, inmediatamente se asocia a situaciones diversas como destrozos, peleas, robos y demás. No obstante esto, cada vez se hace mucho más palpable la afectación de la violencia en los centros escolares bajo diversas formas y actos, siendo este un caso como el del Bullying<sup>4</sup>.

En cada caso puntual de violencia escolar, existen circunstancias nocivas para el desarrollo social a futuro, puesto que las escuelas son micro-sociedades en las cuales los niños, niñas y jóvenes aprenden a desarrollar sus competencias no solo en la parte académica, sino afectiva, proponiendo esto que podría presentarse una problemática creciente, si las personas al terminar su ciclo educativo, continúan con comportamientos lesivos para las comunidades, que a mediano y largo plazo será copartícipe de estos acontecimientos.

---

<sup>4</sup>Este es un fenómeno de intimidación que traducido al español podría definirse como intimidación, es decir una acción destinada a acobardar a alguien, reducirlo a través de la producción de temor.

### 2.3.6. *Bullying*

La actualidad de la vida social occidental se encuentra marcada por una serie de aspectos y situaciones que dotan de incertidumbre aquello denominado como cotidianidad; aspectos nombrados como la crisis de valores, las carencias afectivas, el cambio paulatino de las familias y el creciente egoísmo, en una compleja pero eficiente interacción con una sobrevalorada tecnología, han comprimido el desarrollo social.

Bajo este nuevo panorama, la escuela ha dejado de ser el lugar seguro de antes donde confiadamente los niños y adolescentes aprendían y se desarrollaban cognitiva, social y afectivamente. Contrariamente, la escuela está siendo un sitio en el cual se aprende sobre el maltrato, la humillación, la exclusión y la discriminación entre iguales; donde la persona se convierte en víctima, agresor o espectador, procurando un futuro incierto a merced de conductas desadaptativas hasta las altamente violentas.

Durante la última década se han presentado varias teorías cuya función principal ha sido el explicar el fenómeno del Bullying, entre otras se destacan: la teoría del desarrollo filogénico o la (ley del más fuerte), la teoría del aprendizaje social, la teoría de la mente, la teoría de las diferencias socio-culturales (raza, género, clase social), la teoría de la presión de pares en el entorno escolar, la teoría de la justicia restaurativa (personalidad) la mirada ecológica, la teoría del silencio, (Varela, Tijimes y Sprague, 2009).

A este respecto (Uriarte, 2006) indica que la sociedad desde hace bastante tiempo es consciente que las emociones y las relaciones sociales son influyentes en los procesos de enseñanza–aprendizaje. Así mismo, la UNESCO, en el informe de la Comisión Internacional sobre Educación del Siglo XXI, en su propuesta de organización educativa propone cuatro aprendizajes fundamentales como pilares del y para el conocimiento en cada individuo: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Para transformar los problemas existentes, se hace necesario abordar con mayor énfasis los dos últimos pilares; teniendo en cuenta que en la actualidad las exigencias que representa el hecho de vivir en comunidad es una de las situaciones de mayor descuido. De allí que el aprender a ser prescribe para el individuo una mayor autonomía y capacidad de juicio, situación que infiere un fortalecimiento de la responsabilidad personal en pro de la realización del consenso colectivo.

Aprender a vivir juntos significa aprender a ser buenas personas, ser conscientes de los valores, riquezas, talentos, potencialidades y con gran lógica limitaciones. Significa también conocer de mejor manera a los demás, construir y desarrollar un proyecto social, en el que prime la solución inteligente de los conflictos, que por tratarse de situaciones inevitables, son de necesario afrontamiento (Díaz, Martínez y Vásquez, 2011)

Entonces, lo anterior plantea que la escuela debe ante todo estimular e incentivar el desarrollo integral y permanente del ser, ser un escenario en el que prime la enseñanza – aprendizaje de lo que significa ser humano, ser persona, vivir en sociedad y, no solo seguir buscando un desarrollo cognitivo y racional, que a pesar de ser muy importante no es suficiente para desplegar las diferentes dimensiones y potencialidades del ser trascendente (Salgado, 2012).

Es sabido que la realidad actual de las instituciones educativas dista enormemente de lo que realmente la sociedad espera de ellas. Actualmente las relaciones de violencia en sus múltiples manifestaciones transversalizan la vida escolar; se asiste a una suerte de naturalización de las relaciones de violencia entre los actores de la escuela.

A través de sus investigaciones (Gázquez, Pérez-Fuentes, Carrión y Santiuste, 2011) expresan que el sistema educativo ha incorporado en su cotidianidad el aumento progresivo de conflictos, suponiendo con ello el deterioro del clima escolar de convivencia, situándolo con ello en una reflexión obligada en la búsqueda de la calidad educativa; a este respecto

(Ortega y Mora,2008) infieren que el acoso escolar es una de las problemáticas con mayor afectación al clima de convivencia en las aulas de los centros escolares.

Todo lo anterior permite identificar el Bullying como uno de los fenómenos más nocivos para la educación actual, puesto que su desarrollo conjuga además de los inconvenientes propios en la convivencia, una injerencia directa sobre el desarrollo de las labores de enseñanza aprendizaje dentro de las aulas y por ende una influencia negativa sobre los estudiantes y su proceso de desarrollo.

Por ello, para efectos de esta investigación, es necesario definir bajo unos parámetros de universalidad el bullying, indicando que este se establece como una forma de maltrato cuya aparición es normalmente intencionada, por ello perjudicial y persistente de uno o varios estudiantes contra uno de sus pares, teniendo como característica común el que siempre sea más débil, permitiendo por ello convertirlo en víctima habitual, así no se haya producido con anterioridad provocación alguna; y siendo esta situación de mayor dramatismo, es la incapacidad de la víctima de esta situación para defenderse, acrecentándose en él la sensación de aislamiento (Cerezo, 2009).

Cabe destacar que de acuerdo con (Varela, Tijmes y Sprague, 2011) existe por parte de los investigadores cierto consenso en cuanto a los elementos característicos que se presentan en el fenómeno, a continuación se resaltan los más importantes:

- Intimidación física, verbal o psicológica cuya intención activa es la de propiciar temor, angustia y daño en el individuo que es la víctima.
- Existencia de un desequilibrio en las funciones de poder
- Ausencia de una provocación directa de la víctima
- Presentación sistemática de incidentes entre los mismos sujetos a través de un periodo substancial de tiempo

Además de lo anterior, a criterio de (Merino, 2008) se pueden agregar los siguientes elementos en relación con la víctima:

- Sentimiento de exclusión
- Percepción del agresor como alguien con mayor poder
- Aumentos de las agresiones en cantidad, forma e intensidad
- Realización de estas actuaciones en lugares con mayor privacidad o aislamiento.

### 2.3.7. *Bullying y diferencias entre los sexos*

El fenómeno del Bullying igual que en los demás aspectos relacionados con las problemáticas educativas, presenta pormenores en su desarrollo. En cuanto al sexo de sus actores; (Olweus, 1993) indica que su aparición es más característico entre los hombres; sin embargo, está abierta la polémica, debido específicamente a los métodos o tipos de bullying que se desarrollan por parte de cada uno de los sexos.

El autor (Merino, 2008) compara las formas de bullying de los varones –golpes, patadas, empujones- con las practicadas por las mujeres, las cuales ejercen entre otros comportamientos el ostracismo, aislamiento social y los rumores. Crick, Casas y (Mosher, 1997) indican que las mujeres utilizan con mayor frecuencia las agresiones relacionales, mientras que los hombres las agresiones físicas; en este punto coinciden en expresar que son frecuentes las conductas como amenazar con el retiro de la amistad, exclusión de los círculos sociales, o simplemente la extensión de rumores que dañan la integridad moral de sus víctimas.

En lo concerniente al rol contrario, es decir el de víctimas, no se sugiere mayor diferencia entre unos y otros; teniendo en cuenta que los hombres agreden a sus pares de igual sexo y edad, y las mujeres usan la agresión verbal cuando agreden a otras mujeres. En relación con la expectación, (Montañés, Bartolomé y Parra, 2009) consideran que existe una mayor prevalencia de las mujeres a pertenecer al grupo de los espectadores. Por demás, los hombres son más directos en su actuar en cuanto a cortar situaciones de este tipo; las



mujeres prefieren hacer llamados a terceros para que paren el conflicto. Pero en lo concerniente al bullying, existe un sentimiento de rechazo similar para ambos sexos.

Es claro que a pesar de existir una amplia literatura respecto al problema del bullying, son más bien pocos los trabajos que recalcan en las diferencias de género, y muy pocos los que se han aproximado al acoso femenino o a los problemas estructurales en la construcción psicológica del mismo sistema sexo/género (Postigo, Gonzales, Mateu, Ferrero y Matorell, 2009). A continuación se muestran algunos datos respecto a la diferencia de sexo en las investigaciones acerca del acoso escolar.

Tabla 11. Diferencias sexuales en la investigación sobre acoso escolar

VARIABLES ESTUDIADAS	CHICOS	CHICAS	REFERENCIAS EJEMPLO
Incidencia	Más agresión relacional	Mayor como acosador Más agresión física	Ortega & Monks, 2005 Veenstra et al., 2007 Defensor del Pueblo, 2007
Características personales			
Empatía	Alta empatía relacionada con conducta prosocial En general, relación indirecta y negativa con agresión	Baja empatía relacionada con agresión	Walker, 2005 Gini et al. 2007 Cava et al., 2006 Buelga et al., 2008
Características relacionales			
Amistad	Exclusividad fomenta acoso indirecto	Amigos agresivos predicen agresión	Remillard & Lamb, 2005 Lamarche et al., 2007
Motivación social	Defensa de recursos socioafectivos	Mantenimiento de autoestima y estatus social	Campbell, 2004
Popularidad	Agreden para ser aceptados por los chicos	Víctimas más rechazadas Agreden para ser aceptadas por chicos acosadores	Dijkstra et al., 2007 Olthof & Gossens, 2008 Westermann, 2008

Fuente: Postigo, González, Mateu, Ferrero & Martorell (2009).

Estadísticamente en investigaciones de este tipo, se ha encontrado una relación de 3:1 (tres hombres por cada mujer) en la participación de los estudiantes en acoso escolar en diversos centros escolares del planeta (Cerezo, 2009). Se ha establecido como salvedad de error el atenuante acerca de que la agresión más evidente se genera en la rama masculina, a diferencia de la mujer que es indirecta y de forma más sutil, por lo que se puede encubrir.

### 2.3.8. Agresión:

Es una situación en la cual la caracterización principal es la búsqueda del daño, la destrucción o humillación. Sin embargo es necesario realizar una caracterización y diferenciación entre agresividad y agresión. El termino agresión se debe utilizar cuando la necesidad impone deseo de hacer daño al otro o violar sus derechos, mientras que la agresividad designa únicamente la tendencia constitutiva del ser humano que se puede aplicar a la defensa propia, la lucha por afirmarse en el mundo y que solamente se expresa bajo la forma de agresión cuando se orienta al maltrato o violación de derechos de otros.

(Huntingford y Tuner, 1987) expresan que la agresión es un fenómeno multidimensional en el cual se encuentran implicados un número importante de factores, que siendo de carácter polimorfo, tiene asidero de manifestación en cada uno de los niveles integradores del ser: físico, emocional, social y cognitivo. El siguiente cuadro desarrolla algunas de las definiciones más importantes que algunos teóricos han dado al término:

Tabla 2. Definiciones de Agresión

<b>AUTOR/ES</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
Dollard et al. (1939)	Conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a otro objeto
Buss (1961)	Respuesta que produce un estímulo doloroso en otro organismo
Bandura (1972)	Conducta adquirida controlada por reforzadores, la cual es perjudicial y destructiva
Patterson (1973)	Evento aversivo dispensado contingentemente a las conductas de otra persona
Spielberger et al. (1983; 1985)	Conducta voluntaria, punitiva o destructiva, dirigida a una meta concreta, destruir objetos o dañar a otras personas
Serrano (1998)	Conducta intencional que puede causar daño físico o psicológico
Anderson y Bushman (2002)	Cualquier conducta dirigida hacia otro individuo, que es llevada a cabo con la intención inmediata de causar daño
Cantó	Comportamiento cuyo objetivo es la intención de hacer daño u ofender a alguien, ya sea mediante insultos o comentarios hirientes, o bien físicamente, a través de golpes, violaciones, lesiones, etc.
RAE (2001)	Ataque o acto violento que causa daño

Fuente: (Carrasco & Gonzalez, 2006)

No obstante pese a haberse delimitado el término de agresión, en la actualidad se ha dado diversas tonalidades y en ese orden se han realizado algunas interrelaciones entre las

concepciones que sustenta como equivalentes los términos, pero que presentan diferencias importantes, algunas de ellas se mencionan a continuación.

Agresión vs agresividad: la agresión constituye un acto o forma de conducta formal, reactiva frente a determinadas situaciones en una forma semi-adaptada; contrario a la agresividad que se establece como una predisposición existente a atacar, ofender, faltar al respeto o provocar de manera intencional a los demás (Berkowitz, 1996).

Agresión vs ira – hostilidad: estos términos se han utilizado en forma ambivalente debido principalmente a la ambigüedad que ostentan sus definiciones, situación que llevo a (Spielberger, 1985), a estructurarlos bajo el epígrafe “Síndrome AHA”<sup>5</sup>, no obstante estar los tres conceptos en forma conjunta, los constructos difieren claramente.

Conflicto: generalmente este es un concepto ampliamente ligado a la violencia, sin embargo, es importante recabar que un conflicto no necesariamente se resuelve por las vías de hecho. La violencia no es innata en los seres humanos, es un aprendizaje, mientras que el conflicto es inherente a la vida humana, e inevitable, por ello no sería posible eliminar el conflicto, sino aprender su regulación en forma constructiva, logrando de paso que se convierta en una energía de cambio. El conflicto en las organizaciones puede llegar a convertirse en una fuerza positiva, principalmente porque tanto su aparición como la misma solución pueden establecer un resultado constructivo del problema, de allí que la necesidad de resolver los conflictos lleva a que las personas busquen la manera de solucionar, de cambiar el cómo realizar las cosas, en este sentido, el conflicto se transforma en un estímulo para el cambio positivo en las organizaciones.

### 2.3.9. *Representaciones sociales:*

---

<sup>5</sup>AHA son las siglas de Anger (Ira), Hostility (Hostilidad) y Aggression (Agresión)

De acuerdo con los planteamientos de Mead, psicólogo social, cuyos estudios sentaron las bases de lo que hoy se conoce como representaciones sociales, el hombre posee ciertos espacios interactivos, no biológicos sino sociales que son percibidos por sus pares en términos de significaciones, donde radican los símbolos y sus significados y se forma el espíritu (Mind). Los individuos existen como la persona (self), abarcando un espacio social (Society) que es en sí el fondo. De lo anterior Mead incorpora la intersubjetividad como la conversación interior – pensamiento- a través de la constitución del yo, el mí y el otro. Entonces, las representaciones se dan con base en la dialogicidad que se pueda establecer en los tres componentes y el desarrollo social de los protagonistas.

Acudiendo a otro de los teóricos más importantes en el tema, Moscovici expresa que la representación social”es una modalidad particular del conocimiento, cuya función en la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos”. La representación se forma a partir del corpus organizado de los conocimientos, en conjunto con la actividad psíquica, que permite que el individuo haga inteligible la realidad física y social, integrándolas en un grupo o relaciones de intercambios cotidianos, donde se liberan los poderes de la imaginación (Moscovici, 1979:18)

### CAPITULO III

## FUNDAMENTACIÒN EPISTEMOLÒGICA



Fuente Isaac Cruz.

Imagen recuperada de <http://inkultmagazine.com/blog/arte-en-protesta-the-bully-project-mural/>

### 3.1. La apuesta

El ser humano de hoy se ubica en el surgimiento de una nueva era, en la que se hace necesario explorar otras posibilidades de conocimiento del mundo. Posibilidades que lo lleven a nuevos paradigmas de pensamiento y comprensión que amplíen y mejoren las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, a partir de las cuales se construye la vida en común.

Ante dichas posibilidades la escuela aparece como un contexto vital para el despliegue equitativo y pertinente de las oportunidades de desarrollo integral. Esto porque la escuela es un contexto de socialización y de formación en el cual el ser humano encuentra la opción de generar relaciones cognitivas, afectivas y comunicativas de carácter transdisciplinar, a partir de los contenidos, experiencias y valores que configuran los currículos explícitos e implícitos.

Es así entonces como los actores que conviven en la escuela se ven inmersos en procesos que se caracterizan en palabra de (Morín, 1986) por ser al tiempo caóticos y ordenados, o en palabras de (Castoriadis, 1970) instituidos e instituyentes. Es decir, procesos en los que convergen la tradición, la novedad, la reproducción y la creatividad, la emergencia y la insuficiencia.

En dicho contexto, se hace precisa la construcción de nuevas formas de comprensión que permitan ampliar las concepciones, prácticas, técnicas, métodos y sentidos desde los cuales se ha construido y legitimado el conocimiento sobre lo humano. En tal sentido, se evidencia la insuficiencia de un paradigma tradicional que piensa los problemas desde su aislamiento del contexto, subvalorando las relaciones, vínculos e interrelaciones que se consolidan con otras realidades. En ese sentido dicho paradigma lineal, privilegia una visión y excluye aquellas que le sean contrarias, esa visión es dicotómica, es decir, opera a partir de la separación y la disyunción, que configuran un orden inmutable del universo que se visibiliza u organiza en la compartimentación ciencia/religión/cultura/moral, naturaleza/hombre.

En ese modo de ordenar el mundo el hombre emerge como un “dios prótesis, en ese sentido, las preguntas radican en el cómo funciona el mundo y no en el qué, así, los trayectos para abordarlas y sus hallazgos son legitimados por la “razón”, como único instrumento para conocer con exactitud y de forma confiable el mundo.

El uso de la razón en este paradigma, distingue el conocimiento científico del conocimiento común, dado que el primero puede ser comprobado por “vías racionales” y el segundo carece de esta lógica. Sin embargo, bajo esta lógica los conocimientos generados han leído sólo lo explícito, subordinando el “ruido” y las condiciones particulares que han sido “invisibles” para este tipo de ciencia y que emergen del de las relaciones humanas tensionales, complejas, impredecibles, inconmensurables a partir de teorías.

Por otro lado, este paradigma racional se nutre del determinismo para instaurar un discurso de la causalidad lineal, donde las causas bajo condiciones controladas, generarán efectos predecibles e invariables, pues el conocimiento científico realmente útil para esta lógica, ha de ser aquel que se puede universalizar y materializar en diferentes contextos, a partir del trabajo del sujeto racional en torno a experimentos controlados. Por esta razón, la perspectiva racional excluye la subjetividad e intersubjetividad; la historia, la memoria, la ética, la política, la naturaleza, la otredad, el sentido común y la vida cotidiana de la construcción de conocimientos, porque escapan de su máquina determinista y no cumplen los principios y leyes para convertirse en verdades absolutas.

En otros términos, la lógica racional, promueve la racionalización de la vida, aun cuando ésta no se pueda circunscribir a los principios de causalidad lineal, determinismo, reducción y dicotomización; así, esta lógica establece una distinción entre las ciencias, delimitándolas en ciencias naturales y ciencias sociales, las primeras se enmarcan claramente en los presupuestos del método científico direccionado por la racionalización y asumido como una receta determinista y mecanicista que le confiere una percepción infalible y totalitaria de la vida; mientras que las segundas son transgredidas por este método, pues sus saberes no son universales ni se rigen por principios y leyes verificables y “objetivas”; incluso el discurso

dicotómico ha conducido hacia la consideración de estas ciencias como ciencias duras/blandas o débiles/fuertes, respectivamente y poniendo en cuestión los trayectos de investigación y los conocimientos emergentes de las ciencias sociales.

Por todo lo anterior, la presente investigación asume una perspectiva compleja de los fenómenos educativos, al considerar que el ser humano no está determinado por el contexto externo, sino que interactúa con su entorno y con las instituciones de la cultura humana de forma permanente y dinámica, para crear-se y crear su entorno, por tanto, desde esta perspectiva la realidad es una trama de complejas relaciones en las cuales el todo es más que la suma de las partes y, a su vez, las partes permiten comprender el todo.

Se trata entonces de comprender también el conocimiento como un proceso multidimensional que va más allá de la esfera científica. La complejidad permite asumir una mirada del mundo que es capaz de reconocer la perfectibilidad de los fenómenos y, por tanto es capaz de entender que los conocimientos son producto de unas miradas, de unas épocas, que tienen límites y en razón de ello deben ser ampliados constantemente.

La complejidad se presenta en el pensamiento de Morín como una noción útil para comprender las múltiples relaciones que configuran el mundo. En tal sentido, el autor considera que esto es

“La unión de la simplicidad y de la complejidad; es la unión de los procesos de simplificación que implican selección, jerarquización, separación, reducción, con los otros contra-procesos que implican la comunicación, la articulación de aquello que está disociado y distinguido; y es el escapar de la alternativa entre el pensamiento reductor que no ve más que los elementos y el pensamiento globalista que no ve más que el todo” (Morín, 1990:143).

De igual forma, afirma el autor que



La complejidad sistémica se manifiesta particularmente en el hecho de que el todo posee cualidades y propiedades que no se podrían encontrar a nivel de las partes tomadas aisladamente, e inversamente, en el hecho de que las partes poseen cualidades y propiedades que desaparecen bajo el efecto de los constreñimientos organizacionales del sistema. La complejidad sistémica aumenta, por una parte, con el aumento del número y la diversidad de los elementos, y, por la otra, con el carácter cada vez más flexible, cada vez más complicado, cada vez menos determinista (al menos para un observador) de las interrelaciones (interacciones, retroacciones, interferencias, etc.).(Morín, 1984:233).

Desde la teoría del pensamiento complejo, Morín plantea siete principios generativos de los cuales se privilegiarán algunos en esta investigación.

*Principio hologramático:* en el método concebido como un trayecto hologramático cada parte de la obra da razón de la totalidad de la misma. Por tanto, este trabajo es un entramado de conocimiento donde las partes forman el todo, pero donde ese todo es mucho más que las partes porque lo individual contiene a lo social y lo social contiene a lo individual.

*Principio de retroactividad:* se considera un proceso investigativo de tipo retroactivo y bucléico, rompiendo con el esquema causa-efecto. Se plantea una problematización y constantemente se vuelve sobre ella, se dialoga permanentemente con todos los actores, autores y protagonistas de la obra, con un cierre apertura que permite regresar al inicio, pero cambiado, dando lugar a la transfiguración. Acá se puede evidenciar otra forma de auto-organización donde podremos volver al principio, aunque nunca igual porque tendremos un bagaje recorrido, unas experiencias por contar y un ser eco/democrático que habrá reconocido la inmensidad del mundo que lo rodea y aprehendido lo que el otro y lo otro influye en su existencia.

*Principio dialógico:* se converge a la vecindad de las posturas, teorías, autores, historias de vida, relatos, experiencias, metodologías, que confluyen en el diálogo académico para develar asuntos en clave a la pregunta radical.

*Principio de autonomía/dependencia:* dentro de cada fenómeno ha de verse la propiedad de generación, de creación, de organización propia que busca el auto cuidado: Proceso auto-eco- organizador. Relación íntima: del que nutre y el que se transforma. Base de la autonomía: múltiples dependencias. Organización autónoma que se espera contribuya a la reconfiguración del sujeto educable que asume su postura crítica frente a su proceso formativo gracias a que tal auto organización se da de manera constante permitiendo autonomía para la toma de decisiones desde una postura más crítica.

*Principio de reintroducción del sujeto cognoscente en lo investigado:* la ciencia tradicional u objetivismo epistemológico presenta una visión de la relación sujeto objeto como algo opuesto y antagónico. En esta investigación, se parte de la visión del sujeto como constructor de la realidad y a su vez se entiende la realidad como constructora del sujeto. “la ciencia del siglo XX ha progresado combinando entre sí el determinismo y la indeterminación, el azar y la necesidad, lo algorítmico y lo estocástico, la teoría de las máquinas y la teoría de los juegos” (Morín, 1990:164). Se quiere entender en este proceso investigativo al conocimiento no como la acumulación de datos e información, sino como un proceso dinámico que tiene su propia organización, por lo tanto, cualquier teoría es abierta e inacabada

## CAPITULO IV: PROPUESTA METODOLÓGICA



Fuente Iris Pérez. Serie Bullying/ tinta y grafito sobre papel

Imagen recuperada de <http://bullyinggroomingandsexting.blogspot.com/2015/04/bullying-grooming-and-sexting.html>

#### 4.1. El Método

El método desde el cual se desarrolló la investigación se fundamentó en una mirada cualitativa del fenómeno, esto significa que se asumió la realidad social como producto de las interacciones entre el individuo y los sistemas sociales, a partir de la cual se crean y recrean mutuamente. Así mismo, esta visión reconoce la historicidad de los fenómenos, su complejidad, diversidad y transformación. Centra al ser humano como creador del contexto social, reconoce su capacidad de reflexividad y de comprensión transformadora. Por otra parte, la perspectiva cualitativa de la investigación busca generar conocimientos situados y parciales, no persigue explicaciones y generalizaciones, leyes universales o teorías totales y cerradas sobre los asuntos humanos. Asume la complementariedad de los conocimientos y postula que no hay una sola forma de comprender la realidad, por tanto, no hay un solo método para llegar al conocimiento de lo social.

En este sentido, la investigación desarrollada buscó aproximaciones parciales y situadas al fenómeno del Bullying, que desde la mirada y voz de los actores pudieran generar ampliación de las comprensiones y conocimientos que se han construido sobre dicho fenómeno con el fin de generar otras formas de intervención más cercanas a las experiencias de las personas y, con ello facilitar la elaboración de estrategias de prevención y de atención que partan del reconocimiento de las condiciones particulares de los actores de la investigación.

Para tal fin en el trabajo de campo se asumió una mirada etnografía que se sitúa dentro de las denominadas corrientes fenomenológicas para interpretar y comprender lo que ocurre en diferentes contextos humanos, principalmente en función de las interpretaciones sobre ellos y la significación que otorgan a estos sucesos las personas a partir de sus experiencias. De allí que la principal finalidad de esta investigación es describir los sucesos acaecidos en la vida de grupo, prestando especial atención a la organización social generada en las

interacciones situadas. Desde este punto de vista se privilegiaron técnicas propias de la etnografía para lograr aproximaciones al fenómeno situado desde la voz de los actores.

Para ello se realizaron algunas aproximaciones narrativas a las experiencias de los actores, a través de entrevistas a profundidad que fueron confrontadas desde algunas técnicas de la investigación acción como la cartografía social. Esta técnica permite un acercamiento de la comunidad a su espacio geográfico, socio-económico, histórico –cultural; a través de la elaboración colectiva de mapas en los cuales las personas pueden ubicar y reconstruir espacialmente asuntos como el tipo de relaciones, sentidos y prácticas que realizan en dicho contexto

Finalmente se retomaron las posibilidades que ofrece la perspectiva compleja para problematizar las formas tradiciones desde las cuales se ha construido el conocimiento científico en las ciencias sociales. Esto significa que para la investigación se incluyeron en el diseño metodológico elementos que ampliaran las formas de relación entre el investigador y los actores. En este sentido, se acudió a la metáfora como herramienta heurística para la interpretación de las diferentes realidades y para la generación de conocimientos que incluyan otros lenguajes diferentes al científico como único lenguaje valido para expresar las comprensiones logradas en una investigación.

No obstante, con el fin de ampliar las posibilidades de análisis de los datos construidos en la investigación, se usaron algunas técnicas cuantitativas como la encuesta para triangular las interpretaciones logradas desde las entrevistas y las representaciones manifestadas en las respuestas que los participantes dan en la encuesta.

#### 4.2. La metáfora como posibilidad de comprensión

Para abordar el problema y sus componentes desde lenguajes sensibles que facilitaran otras formas y espacios de comunicación y conversación con los actores, se escogió la metáfora de la mariposa como la posibilidad de acercamiento a las experiencias concretas.

En ese sentido, la metáfora del efecto mariposa es una forma de representar el supuesto epistemológico que indica que los diferentes actores, sistemas e interpretaciones están conectados entre sí y se influyen mutuamente. De tal forma que la metáfora del efecto mariposa permitió entender el fenómeno del bullying como un asunto de las relaciones escolares que está influido por factores externos a la escuela y conectados con la misma, factores como los familiares, los personales, los sociales. Así mismo, esta metáfora se usó dentro del proceso investigativo en los diferentes momentos de conversación, como un puente simbólico que en el proceso interpretativo facilitó la interpretación y elaboración de relaciones entre elementos aparentemente no conectados.

#### 4.3. Técnicas en el trabajo de campo

##### 4.3.1. *Entrevista a profundidad*

Es una herramienta metodológica de investigación que se realiza para obtener información sobre experiencias específicas que se deseen indagar. Según (Taylor y Bogan, 1986) “entienden la entrevista como un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los actores, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los actores tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones”. A través de la entrevista a profundidad, el entrevistador y el actor interactúan de forma dialógica a partir de los códigos sociolingüísticos que los unen para reconstruir de forma interpretativa el sentido atribuido a sus vivencias específicas. Como lo plantea Rivas en las entrevistas es

“la voz propia de los sujetos de investigación el componente relevante de la misma, desde la que se articula la información y la interpretación, por tanto, se entiende que el conocimiento viene a ser esencialmente una forma de narración sobre la vida, la sociedad y el mundo en general”.  
(2010:19)

#### 4.3.2. *Observación participante:*

Es la más tradicional de las técnicas etnográficas, según “La observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta en contextos y situaciones específicas.” (Sampieri, 1991:177) La observación es un modo de generar análisis comprensivos desde el lente del investigador que esta interactuando con un problema y unos actores particulares. No obstante, en la observación participante las descripciones e interpretaciones construidas son producto de los marcos epistemológicos y teóricos desde los cuales el investigador comprende lo observado y los propios marcos de la cultura en la cual se haya lo observado. Al respecto (DeWalt y Dewalt, 2002) expresan que este es un proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de los actores en el mismo escenario donde ocurren, primero, a través de la observación, y posteriormente participando en sus actividades.

#### 4.3.3. *Encuesta*

Es una técnica de investigación propia de los enfoques que centran su atención en determinar la especificidad de un fenómeno a partir de la ubicación de sus elementos constitutivos o estructuras fijas, por tanto, buscan medir, predecir y controlar las variables que constituyen los fenómenos sociales y el conocimiento que se desprende de ellos. La encuesta es entonces realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de los actores. Esta técnica permite obtener información sobre hechos pasados de los encuestados, ofrece la posibilidad de estandarizar datos, lo que permite su tratamiento informático y el análisis estadístico.

#### *4.3.4. Análisis documental*

Estatécnica está centrada en la revisión sistemática de diferentes tipos de documentos que puedan proveer diferentes niveles de información sobre la evolución del conocimiento construido en torno al fenómeno estudiado. La revisión documental permite delimitar un recorte de tiempo y un espacio geográfico para rastrear en los documentos oficiales o no oficiales, las concepciones que se privilegian en los discursos para referirse a un asunto particular. Usualmente se usan para generar antecedentes, marcos teóricos y contextos.

#### *4.3.5. Grupo focal:*

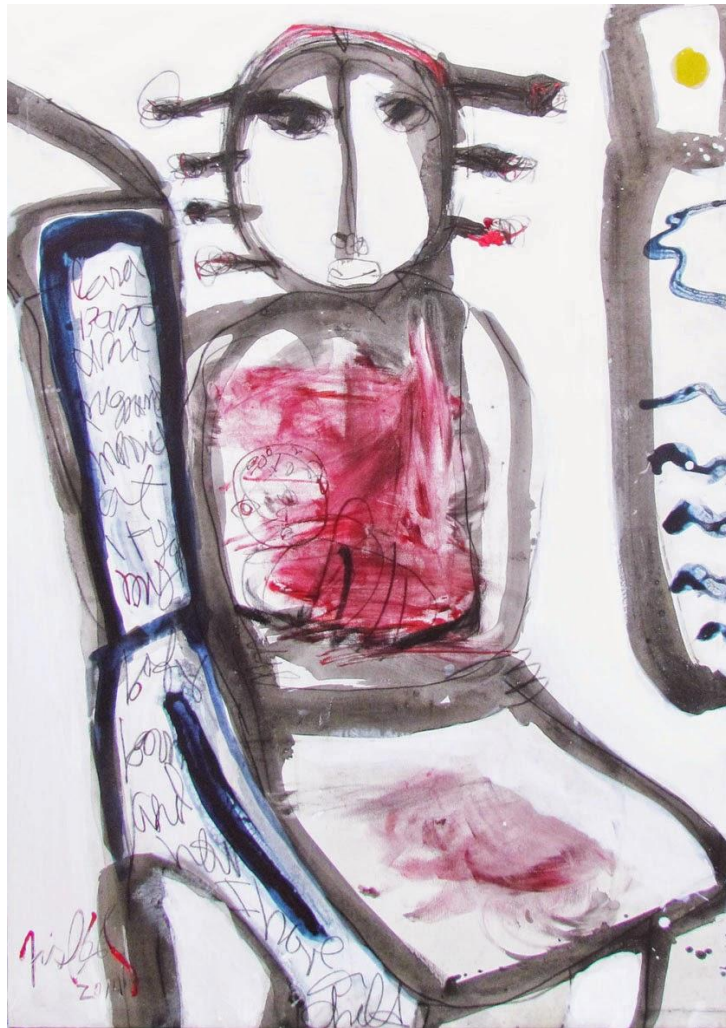
Tiene como objetivo la recolección de datos, utilizado en la investigación social, que indaga lo que los sujetos conocen acerca de un tema o un hecho en particular a partir de la experiencia personal, se lleva a cabo con un grupo no muy extenso de personas, con una intencionalidad o tema específico a tratar. Según (Escobar y Bonilla, 2009:52) “los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador”

La dinámica del grupo focal se centra en la interacción del grupo con relación a un hecho social expuesto por el investigador, con el fin de obtener una información asociada a un conocimiento en común, adquirido a través de la experiencia en un contexto determinado. Esta técnica permite una comunicación e interacción más natural con el grupo, pues las preguntas que allí se utilizan son de carácter abierto, lo cual da la posibilidad a los sujetos responder ampliamente a partir de sus vivencias, de su historia, enriqueciendo, de esta manera, la información obtenida.



## CAPITULO V

### RESULTADOS

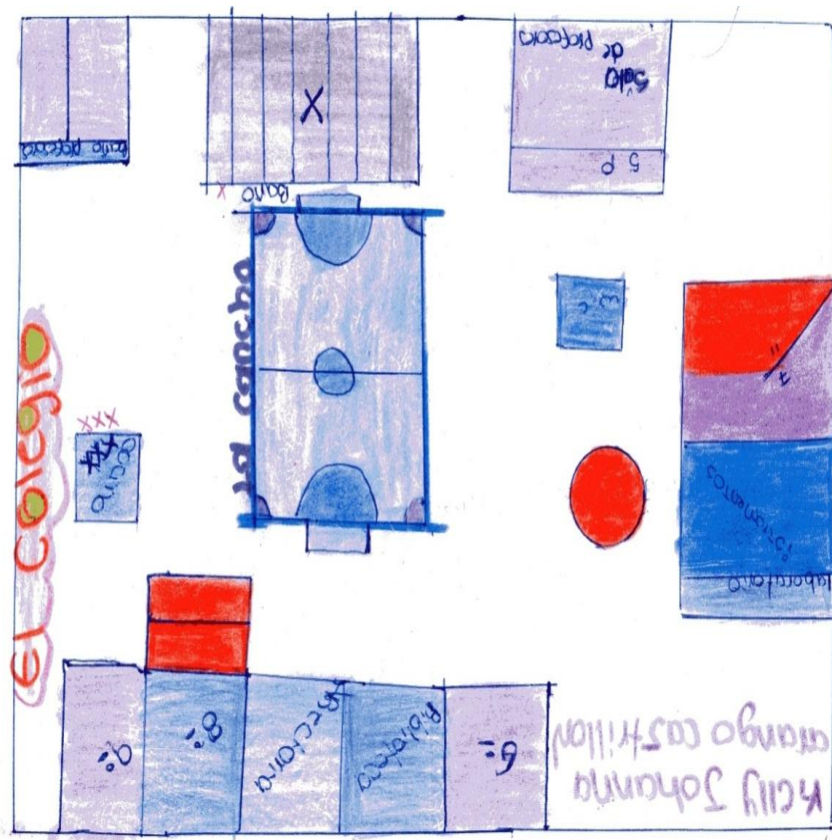


Serie Bullying/ tinta y grafito sobre papel

Imagen recuperada de <http://bullyinggroominandsexting.blogspot.com/2015/04/bullying-grooming-and-sexting.html>

- 5.1. Factores que favorecen la existencia del fenómeno del bullying en el escenario educativo
- 5.1.1. Factores espaciales

Figura No. 1. Mapa representativo de los lugares donde se genera el Bullying



Fuente: esquema realizado por uno de los estudiantes de la institución educativa

El mapa anterior presenta una referencia del trabajo cartográfico que realizaron los grupos focales con los estudiantes respecto a los lugares en los cuales se presentaba con más frecuencia las agresiones.

En este sentido, se encontró que los estudiantes de esta investigación interpretaron desde su experiencia que en sus instituciones LOS BAÑOS, son los sitios en los cuales se

presenta con mayor énfasis el fenómeno. Cabe resaltar que no hay diferencias entre niños o niñas, para ambos géneros LOS BAÑOS son espacios peligrosos. Sin embargo, para el caso de la mujeres se encontró que éstas hacen mayor referencia en la frecuencia de los ataques en dichos espacios.

“En la cocina se presentan más actos de Bullying, también en los baños” (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 16 de 2014);

La segunda referencia que los estudiantes mencionaron respecto a los lugares en los cuales se presenta el fenómeno es LA COCINA (se debería indicar aquí que se habla del restaurante escolar, pero que debido a la ausencia de la estructura como tal, los estudiantes reciben sus alimentos directamente en la cocina).

“El bullying se presenta más en la plaza y dentro de la institución en la cocina y en el baño, y más o menos en el kiosco” (Estudiante I.E. Santa Teresa, septiembre 16 de 2014).

El tercer lugar en el cual se presenta con más frecuencia el fenómeno, es EL AULA de clase; en cuarto lugar aparece la CANCHA DE FUTBOL (siendo esta también referenciada aquí como el patio de recreo, ya que por la ausencia de sitios amplios para el descanso de los estudiantes, una gran cantidad de ellos acude allí como el principal sitio de reunión).

Lo anterior permite comprender que en el caso de estas dos instituciones los sitios o lugares en los que los estudiantes reconocen la práctica el Bullying, son aquellos en los cuales se goza de un cierto nivel de privacidad y autonomía en relación a los adultos; lugares en los cuales la dinámica de relación es diferente por los ritmos que en ellos se generan. Por ejemplo, en el caso de los baños se reconoce que estos sitios están alejados de la atención y supervisión de los docentes, así como de la mirada de muchos testigos. Es poco usual que en los baños coincidan muchas personas y por su lejanía con las demás instalaciones aparecen

como espacios propicios para que los agresores aborden a sus víctimas sin que estas puedan pedir y recibir ayuda rápido.

Si bien LA COCINA –restaurante escolar- no presenta tanto la dinámica de la privacidad porque la aglomeración de estudiantes al momento de tomar los alimentos no lo permite, es importante reconocer que esa misma dinámica de aglomeración favorece que los estudiantes agresores puedan escapar fácilmente de la vigilancia de los adultos. Este es un sitio en el cual las dinámicas de relación son aceleradas dado que es necesario que rápidamente se evacue el área de entrega de los alimentos. Hay una especie de confusión y desorden que hace un ambiente propicio para camuflar las agresiones que se hagan a las víctimas.

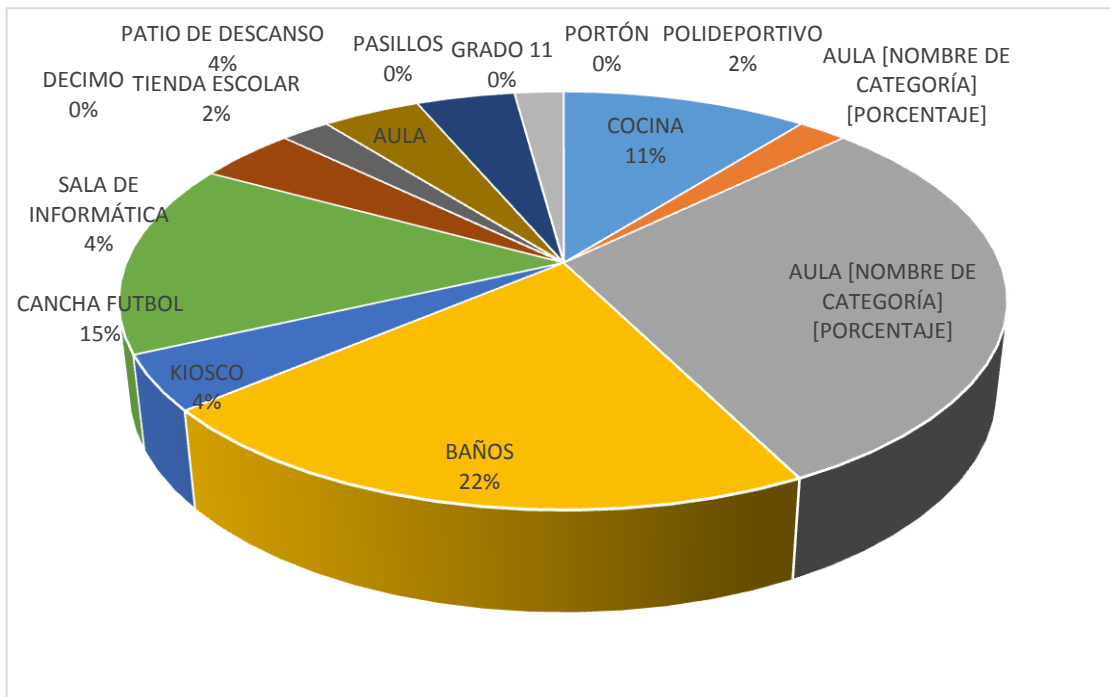
“Puede presentarse cuando no hay una figura que demuestre autoridad en esta caso un docente, aunque estando presente el docente, se da de una manera leve” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014);

“Los estudiantes aprovechan los espacios donde hay menos vigilancia, cambio de clases, descansos, actos cívicos” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014)

Por último, respecto a esta pregunta en el trabajo cartográfico, cabe referir que en menor escala se indicaron otros lugares, todos ellos con las mismas condiciones que los sitios de mayor presentación del fenómeno, bajo las características de ser difíciles de observar y supervisar por parte de los docentes.

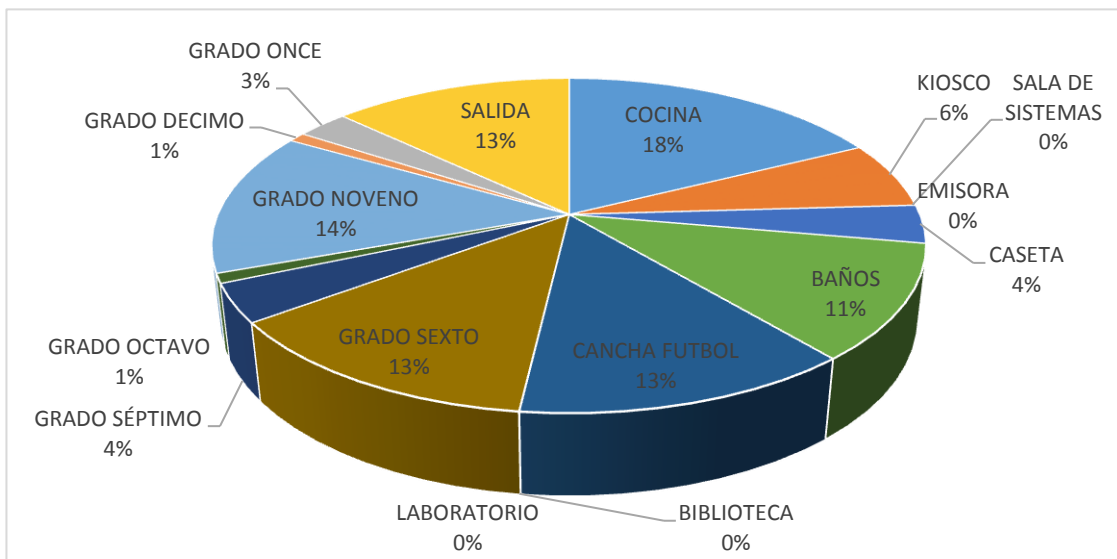
Las figuras 8 y 9, muestran que también en las encuestas realizadas en el trabajo de campo con los grupos focales, los mismos espacios fueron referidos como lugares donde se presenta mayor riesgo de Bullying.

Figura No. 2. Lugares en los cuales ocurre el bullying. Grupo focal 1



Fuente elaboración propia

Figura No. 3. Lugares en los cuales ocurre el bullying. Grupo focal 2



Fuente elaboración propia

Estos resultados corroboran las teorías respecto a la necesidad del victimario de encontrar espacios aptos para realizar sus acosos sin ser descubierto. También es de resaltar que los resultados muestran que se escogen lugares en los cuales existan pocas posibilidades de testigos, bien sea porque no hay nadie o porque quienes están se encuentran distraídos con otras ocupaciones.

En referencia a las respuestas que dieron los docentes con respecto a los lugares, estos manifiestan que el bullying se presenta con mayor frecuencia en EL AULAS DE CLASE, y que el grado escolar en el que más casos se presentan, es el grado sexto.

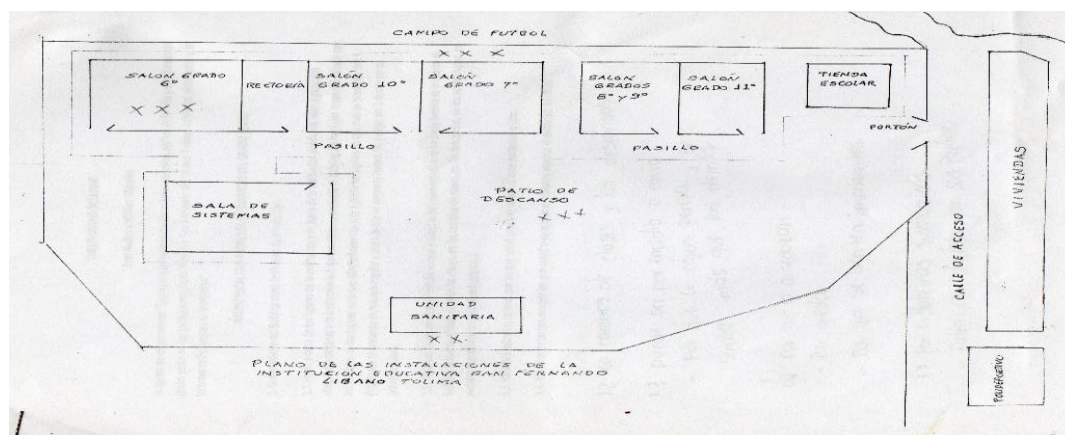
Por otra parte, los profesores también coinciden en que el PATIO de descanso se da también estas situaciones; finalmente refieren que Si bien el grado sexto es el que más casos ha presentado, también conocen de casos en los grados superiores.

“Se vienen presentando varios casos de acoso escolar en el grado sexto y en el grado once, algunos estudiantes tienen conductas inapropiadas hacia uno o varios de sus compañeros, los llaman con apodos, les dañan los lapiceros, los agreden chuzándolos con lapiceros debajo del puesto, los empujan, los golpean en la cabeza (calvazos) entre otros” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

Lo anterior llama la atención respecto a las interpretaciones que los estudiantes hacen de los espacios en los que ocurre el Bullying en sus instituciones. Por una parte pudiera ser que los profesores desconozcan cuales son estos espacios porque no se han interesado en detectarlos ya que la agresión entre los estudiantes ha sido naturalizada por ellos. Por otra parte, para abordar esta falta de coincidencia entre los testimonios de los estudiantes y de los profesores es que existe en las instituciones falta de acompañamiento permanente por parte de los adultos. Esto significa que durante muchos momentos de la jornada los estudiantes se encuentran solos sin la compañía y cuidado del adulto responsable.

Es de resaltar que durante el trabajo con los grupos focales de padres y la confrontación de los mapas, algunos de ellos parecían desconocer que estas situaciones se presentaban en la institución. Su actitud pareció de sorpresa al escuchar a los estudiantes y observar los dibujos. Al respecto algunos padres expresaron que no tenían idea de ello y que nunca les habían informado en las reuniones, otros expresaron que sus hijos no mencionaban estos asuntos.

Figura No. 4. Mapa ubicación de lugares donde sucede el bullying, grupo focal padres de familia



Todo lo anterior genera una de las mayores preocupaciones de las autoridades tanto educativas como jurídicas en Colombia, la ausencia de información por parte de los adultos –léase padres de familia, docentes, autoridades judiciales, administrativos, etc.- acerca de la presentación del problema, lo que permite que este haya ido creciendo, no solo en cantidad, sino en formas de agresión y victimización cada vez más graves. Esto también está relacionado con los resultados que han mostrado números estudios que indican una falta de participación y de comunicación entre cuidadores y profesores. El establecimiento de relaciones funcionales y de canales de comunicación poco apropiados entre los adultos que acompañan el proceso educativo, es uno de los factores que contribuyen a su existencia y silenciamiento.

Es de resaltar también que este tipo de temas en los cuales se aborda de forma directa las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos pocas veces son tocados como

puntos centrales de las reuniones en las cuales se dan informes de rendimiento académico. Casi siempre los puntos de una conversación entre adultos al respecto del proceso, versan sobre el cumplimiento o incumplimiento de los deberes académicos, la falta de logros prominentes, la ausencia de condiciones individuales para el logro de los objetivos de cada curso. Es como si el bullying fuera un problema que no les compete, como si no fuera parte de la realidad circundante, es casi como si los niños que lo viven, bien sea como víctimas o como victimarios, fueran los únicos responsables de la situación, es decir, como si fuera natural en sus relaciones y como si los adultos no debieran ocuparse de ella.

Este hecho es claramente reflejado en el referente cinematográfico después de Lucia, donde en uno de sus apartes, a Alejandra la persiguen hasta los baños, y allí tratan de tomarle más fotografías cuando esta se encuentra dentro, a lo que responde quitándole el celular a su agresor y rompiéndolo contra el piso, y cuando un docente observa la problemática, parece ser ajeno a lo que sucedió, los lleva ante el director de la institución, quedando esto como un hecho aislado y siendo castigada Alejandra con tener que responder por el daño ocasionado al celular. Por otra parte, muchos profesores argumentan que los casos de Bullying son responsabilidad de los estudiantes que tienen tendencia a las malas conductas y que han tenido problemas de indisciplina, es decir, asocian el Bullying con problemas individuales de la conducta y por tanto depositan la responsabilidad en el individuo.

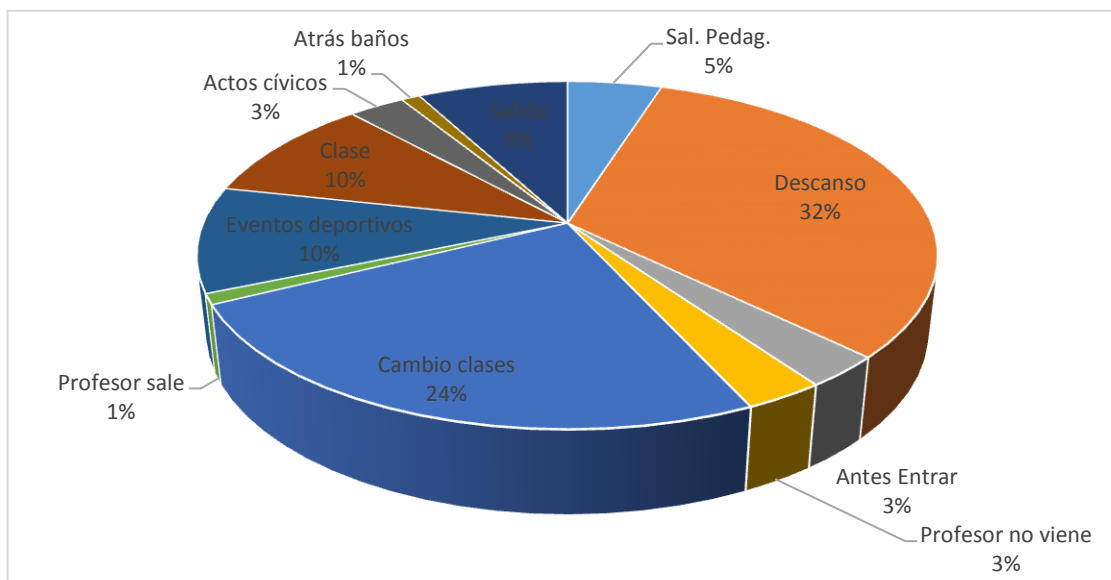
En ese sentido, las medidas de atención que tratan de generar son casi siempre medidas coercitivas, de prohibición, de castigo que no buscan entender las raíces del problema, sino más bien evitar que se presente por lo que ello implica para la dinámica de grupo y también por las dificultades personales que les genera a ellos como docentes.

“Los estudiantes aprovechan los espacios donde hay menos vigilancia, cambio de clases, descansos, actos cívicos” (Docente I.E. Santa Teresa, comunicación personal, septiembre 23 de 2014)



### 5.1.2. Factores temporales (Relativos a los momentos de la jornada escolar)

Figura No. 5 Momentos en los más se presenta el bullying



Fuente elaboración propia

Los estudiantes refieren que los momentos del día en el cual se presenta con mayor énfasis el fenómeno del bullying son precisamente el TIEMPO DE DESCANSO con un 32% de incidencia, así mismo, identificaron en segundo lugar con el 24%, EL CAMBIO DE CLASE. Es de anotar que un grupo reducido expresó que estos actos violentos se presentan especialmente durante LOS EVENTOS DEPORTIVOS. Así mismo, se manifestó que el tiempo de salida de la institución también produce una mayor dificultad respecto al control que se dejaría de ejercer el docente en los espacios públicos

. “El bullying se presenta mucho en los cambios de clase, eventos deportivos y en los descansos” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

De acuerdo con las respuestas dadas en el trabajo de campo, los tiempos en los cuales se observa con mayor asiduidad el fenómeno del acoso, son EL TIEMPO DE DESCANSO Y

EN TIEMPO DE CAMBIOS DE CLASE; según los adultos participantes en el trabajo de campo esta situación se puede generar debido a que durante estos dos espacios de tiempo, el acompañamiento de los docentes puede ser más laxo, además los estudiantes tienen la posibilidad de acceder a sitios en los que usualmente no deberían estar

“Se presenta como siempre en el salón de clases, durante cambios de clase o cuando un docente está ausente y el grado no tiene trabajo y en menor medida en horas de descanso” (Docente I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 23 de 2014)

A este respecto los estudiantes que fueron entrevistados bajo el perfil de víctimas del acoso de algunos de sus compañeros, aludieron que sus pares aprovechan que los docentes están ocupados para burlarse, golpearlos (calvazos, palmadas) o simplemente para tratar de hacerles bromas pesadas.

“Los estudiantes aprovechan los tiempos donde hay menos vigilancia, cambio de clases, descansos, actos cívicos” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

“El Bullying se presenta en descanso o en cambios de horas de clase” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

“Para mí se presenta el bullying antes de entrar a clase y después de cada clase y recreo porque se esconden en cualquier parte del colegio” (Estudiante I.E. Santa Teresa, septiembre 14 de 2014).

“En la hora del descanso cuando todos los salones están en descanso, se pelean entre ellos” (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 16 de 2014).

La experiencia docente indica que en LA HORA DEL DESCANSO aumenta el riesgo de acoso, toda vez que durante este tiempo, se permite que haya una mayor interacción y contacto entre los estudiantes de distintos grados, lo cual hace que la supervisión propia del

docente se dificulte. En este mismo orden de importancia, LOS CAMBIOS DE CLASES son aptos para presentar problemas de acoso, ya que en ellos se configura afluencia de personal en poco espacio, además de que las diversas actividades que se deben desarrollar durante cada espacio de tiempo en la institución, muchas veces permite el que no se ocupen los mismos espacios que los estudiantes quedando estos casi que a su libre albedrío; de allí que se proveen mayores facilidades para que se genere el acoso en estas situaciones.

“Puede presentarse cuando no hay una figura que demuestre autoridad, en este caso un docente, aunque estando presente el docente, se da de una manera leve” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

De la misma manera, los padres de familia en sus apreciaciones respecto al tema coincidieron en indicar que los tiempos de mayor riesgo pueden ser LOS DESCANSOS Y LOS CAMBIOS DE CLASES ya que los estudiantes dejan de estar bajo la tutela y vigilancia directa y oportuna de los mayores. En ese sentido se observa que estas interpretaciones suponen que la violencia entre pares a nivel de la escuela es una situación relacionada con la falta de madurez cognitiva, emocional y social. Es decir, estas formas de comprender los tiempos en los cuales aparece el riesgo del Bullying dejan ver que para los adultos de esta investigación este es un comportamiento individual que tiene relación con la no incorporación y asimilación de las normas establecidas, por ello se hace necesario la tutela y corrección constante de los adultos.

Esto significa que el Bullying está siendo asumido por estos adultos desde una comprensión evolucionista que infiere una relación directa entre edad y comportamiento social. Esto hace que el fenómeno sea visto como algo natural, como parte del proceso de maduración y que pocas veces sea atendido como un problema social que afecta la integridad de las personas. Más bien son abordados como comportamientos relacionados con la incapacidad de manejar la libertad, de tomar decisiones adecuadas y con la necesidad de llamar la atención de los demás.

“Se presenta con mayor intensidad en el descanso, en clase y durante cambios de esta, también se da de una manera rápida” (Docente I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 23 de 2014)

5.2. Consideraciones sobre las razones que tienen los victimarios para generar bullying desde la perspectiva de las víctimas y los profesores.

Al ser indagados respecto a las posibles causas que hacen que un estudiante genere Bullying, se presentó una clara tendencia entre los estudiantes y los profesores sobre el hecho de ser considerada una situación de índole personal, de allí que se encontrará que desde la visión de los profesores, las principales causas por las cuales se generaba el acoso tienen que ver con situaciones de: CELOS y en algunas ocasiones por situaciones como JUEGOS.

“Yo pienso que es porque se creen superiores a los demás” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

“La principal razón porque se siente superior al otro, entre otras porque sienten envidia por este y quieren aplacarlo a como dé lugar, sin importar las consecuencias de sus actos, seguido y que influye mucho la convivencia y trato que se da en el hogar” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014)

Los celos se generan de acuerdo con las indagaciones por los buenos resultados académicos que las víctimas en la mayoría de las ocasiones presentan, este es un factor parece ser de agravio hacia aquellos que demuestran ser fuertes en todos los demás aspectos, pero que en lo académico no son muy buenos y esto genera un deseo de revancha.

“Cuando llegó, era el mejor, pero cuando comenzaron a hacerle matoneo fue bajando hasta cuando se dio cuenta que iba a perder el año” (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 16 de 2014).

“Yo creo que es porque se cree más importante que la otra persona y se cree que es el que más puede” (Estudiante I.E. Santa Teresa, septiembre 18 de 2014).

También se consideró que en relación a los CELOS, otro de los motivos que los genera y que deriva en situaciones de acoso es la percepción de una situación social y económica de desigualdad. Por un lado, algunos atacan a los que consideran inferiores y estiman como vulnerables, pero por otro, también se ataca a los que se consideran que están por encima de los demás en las posibilidades sociales y económicas. Esto significa que a unos se les ataca por tener menos y a otros por tener más.

“El agresor se las daba de que tenía mucha plata y por qué si nadie le daba lo que él quería le pegaba a sus víctimas” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

“El agresor es alguien con plata e inseguro de sí mismo” (Estudiante I.E. Santa Teresa, comunicación personal, septiembre 16 de 2014).

“Porque a veces uno es mejor que otro y el agresor le da envidia y lo empieza a maltratar” (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 18 de 2014).

Así mismo se encontró que LOS CELOS que se convierten en acoso también están relacionados para las víctimas, con las condiciones individuales de éxito académico del agresor. Es decir, los agresores también perciben que hay otros que cuentan con mejores desempeños y lugares en las clases y eso les hace sentir inseguros pues no se sienten reconocidos por sus compañeros o profesores

Por otra parte, se destaca que en los testimonios generados en el trabajo de campo a partir de las diferentes interacciones se logró identificar que las víctimas se narraban a sí

mismas como personas con condiciones físicas diferentes e inferiores a las de los agresores. En su interpretación consideran que esta condición física ayudó a que los victimarios los escogieran.

“Como son más grandes, pues se aprovechan”(Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 18 de 2014).

“Generalmente por que físicamente se ve más fuerte que su víctima y esto genera miedo para reaccionar ante una burla o un acoso, el agresor o victimario puede presentar problemas de indisciplina y se siente superior que sus pares” (Docente I.E. Santa Teresa, comunicación personal, septiembre 26 de 2014)

Los padres de familia de igual manera abordaron el tema desde la misma óptica de los docentes, en la cual establecen como principal factor de victimización el que el acosador se sienta más que los demás, haciendo alusión entre otras circunstancias al dinero y el tamaño de talla del estudiante.

“Cuando son más callados, humildes, juiciosos en el estudio y saca las mejores calificaciones o el primer puesto dentro del grupo, se la montan” (Padre de familia I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 20 de 2014);

“Puede ser por envidia o rabia, porque le cogen pereza y se sienten más que los demás” (Padre de familia I.E. Santa Teresa, comunicación personal, septiembre 26 de 2014).

5.2.1. Razones que exponen las víctimas para soportar el acoso (racionalizaciones o justificaciones)

Los resultados de la entrevista dieron como principal razón o justificación para que las víctimas soporten el acoso de sus pares, LAS AMENAZAS que reciben y EL MIEDO que

ellas les generan. Es decir, que el acoso está acompañado de una selectiva estrategia de intimidación que casi siempre tiene como fin encubrir, ocultar el acoso a los adultos y a su vez, generar una condición colectiva de miedo que asegure que los demás pares que han sido testigos del hecho sientan que si hablan algo similar o peor les puede pasar.

Es de resaltar que se evidenció que el MIEDO no solo tiene que ver con las consecuencias físicas que se pueda tener, sino que también está relacionado con las consecuencias psicológicas y sociales que el acoso genera entre los pares. Es decir, sienten MIEDO de que los demás sepan que son acosados y que al saberlo los traten de forma diferente, ser burlen, los aíslen, los excluyan de las dinámicas del grupo y que sus amigos creen que son débiles, son SAPOS, son SOPLONES. También expresaron que el MIEDO también se refiere a que los adultos no les crean y que en lugar de apoyarlos los castiguen o los expongan a situaciones de burla. Esto evidencia que para los estudiantes una de las principales razones por las que soportan el acoso es porque perciben falta de JUSTICIA en las acciones de los adultos que tienen el control de la institución.

“Alguien se aguanta que le hagan matoneo porque les da miedo hablar, porque de pronto les digan que si se pone de “sapo” los cascan”. (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 18 de 2014).

“Creo que el estudiante soporta el matoneo por que le da miedo hablar, porque lo amenazan” (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 16 de 2014).

“Uno soporta el matoneo de otro, porque no quiere meterse en problemas o porque le da miedo enfrentarse a la persona o a las situaciones” (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 16 de 2014);

“Porque algunas veces los amenazan inventando cosas que no son verdad” (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 16 de 2014).

“El temor y la falta de confianza en sí mismo y en las figuras de autoridad de su círculo social” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014)

“La igualdad era y es para todos, pero las políticas de los colegios están hechas para disculpar a los agresores, es por eso que ellos se comportan como tal” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

“Cuando se le dice al profesor que están haciéndole a uno matoneo, se manda a que vengan los padres de familia, a veces los regañan y les ponen anotaciones, pero después vuelven al colegio como si nada y se desquitan con uno” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014);

“Casi nunca los profesores se dan cuenta, porque a los estudiantes les da miedo o pena contar lo que les pasa, sea porque no le creen o porque lo amenazan”. (Padre de familia I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 20 de 2014).

Po otra parte, un grupo minoritario habló en los grupos focales acerca de la falta de autoestima de las víctimas como otra de las razones por las cuales estos se doblegan a los continuos agravios, burlas y acosos de sus victimarios.

Otros expresaron que no dicen nada y soportan el matoneo porque saben que sus profesores y directivos se han los de la vista gorda, para evitar los problemas que tales denuncias pueden generar, puesto que muchas veces, los agresores también amenazan a los adultos.

“Creo que es porque los amenazan, o porque si dicen algo no le creen, o que si los papás no les gusta ir al colegio y le pegan es a él” (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 16 de 2014);

“El temor y la falta de confianza en sí mismo y en las figuras de autoridad de su círculo social” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).



Para el grupo de docentes entrevistados LA FALTA DE COMUNICACIÓN, EL TEMOR A LAS REPRESALIAS DE SUS VICTIMARIOS Y A LA VERGÜENZA que les da por permitir que sean victimizados son las razones más comunes para que los estudiantes soporten situaciones de acoso de sus compañeros.

“Falta de comunicación entre padres de familia, docentes y estudiantes”

(Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014)

Esta reflexión del grupo docente incorpora un nuevo proceso en la turbiedad del problema, LA FALTA DE COMUNICACIÓN, aspecto que plantea un interrogante de gran importancia ¿Porque no existe una comunicación fluida y adecuada entre docentes y dicentes?, pregunta que lleva a reflexionar respecto al papel del docente en la educación actual y su implicación directa en la emergencia y permanencia del bullying en las instituciones educativas.

Cabe mencionar un aspecto fundamental y correlacionado con lo dicho con anterioridad respecto a la comunicación, pero que tiene que ver con la comunicación entre los estudiantes y los padres, y que lleva a pensar que en realidad existe un problema de comunicación entre generaciones y que dicho asunto favorece la existencia y permanencia de las situaciones de bullying en las escuelas.

“Un estudiante soporta el matoneo de otro, porque no quiere meterse en problemas o porque le da miedo enfrentarse a la persona o a las situaciones” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

Esta situación se ejemplifica adecuadamente en la obra cinematográfica *Después de Lucia*, donde Alejandra a pesar de las múltiples agresiones de que es víctima, de las burlas, inclusive cuando le cortan el cabello, decide no decirle nada a su padre, menos a algún docente, llevándola a sufrir su infierno de manera aislada. Alejandra vive con su papá, pues su madre murió en un accidente de tránsito, situación que no ha sido fácil de llevar para éste

y por supuesto ha afectado a su hija, por la ausencia de la figura materna y los problemas de su padre que le impiden ocuparse de su hija. Razón a esto Alejandra omite la ayuda de su padre, quien por cierto parecería que no posee las dotes necesarias para educar una hija en la época más conflictiva, estipulando así la falta de comunicación.

### 5.3. Representaciones sobre los victimarios

Otro de los apartes fundamentales de esta investigación los constituye el trabajo de campo que exploró las representaciones sobre los victimarios, como una posibilidad para reconocer características físicas y psicológicas de los agresores, tratando de identificar en ellos patrones y particularidades fundamentales que emerjan como posibles causas por las cuales emerge y se mantiene el bullying en los centros escolares.

#### 5.3.1. El aspecto físico del agresor.

Los estudiantes a través de la entrevista, caracterizaron a los victimarios como individuos que por lo regular son de mayor envergadura física que sus víctimas, algunos hacían alusión a que eran FLACOS Y ALTOS, otros ALTOS Y AGRESIVOS, sin embargo el término de mayor utilización era de ALTO Y FUERTE, referenciado con ello que la víctima siempre quedaba en situación de vulnerabilidad con respecto al acosador.

“Luis Carlos a Jhon Carlos es un niño más o menos alto, ojos café claro, pelo café”  
(Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

“El agresor o agresores son altos medianos y poco bajos, uno es fuerte y blanco, otro es moreno” (Estudiante I.E. Santa Teresa, septiembre 18 de 2014).

Tal y como lo estipulan las diversas investigaciones respecto a las características de los acosadores, una de las principales armas del victimario es su fuerza muscular -física, que la traduce en poder para dominar a sus víctimas

“Pues las razones pueden ser por que el victimario pues ve a la víctima débil”  
(Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014)

“Persona de estatura media- alta, contextura delgada, color de piel blanca” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014);

“El victimario era más alto y fornido y la víctima es más bajo y débil” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014)

En el caso de los docentes que participaron en la investigación, estipularon en sus respuestas que evidentemente el acosador siempre es más fuerte que su víctima, lo que infunde miedo en sus pares, evitando con ello que se enfrenten a él. Y además algunos de ellos consideran que los victimarios tienen la capacidad psicológica de imponerse sobre los demás.

“El victimario es más alto, fuerte, más activo, más robusto que su víctima” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014);

“Mucho más grande, mala caroso, una actitud de no importarle nada, resentido”  
(Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

“No existe una capacidad física, más bien es la capacidad psicológica para imponerse ante los demás” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

Los padres de familia entrevistados mostraron una convergencia en sus respuestas con las de los docentes y los estudiantes, al identificar al victimario como un estudiante alto y

fornido, estableciéndose que esta condición está dada con respecto a su víctima (Tablas 4,5,6).

Tabla 3. Respuestas Estudiantes

Bajo	desarr eglado	Alto y delgado	Alto y agresivo	Alto y fuerte	Fuerte
4%	4%	30%	9%	39%	14%

Tabla 4. Respuestas Docentes

Factor Psicológico	Alto	Grande agresivo
20%	60%	20%

Tabla 5. Respuestas padres de familia

Alto	Grande	Agresivo
29%	47%	24%

Como puede observarse en las tablas, los datos recopilados en cada una de las entrevistas semi-estructuradas, muestran como los estudiantes con características de mayor corpulencia, son los más señalados como victimarios por todos los actores presentes en el fenómeno.

### 5.3.2. Situación económica de los victimarios

De acuerdo con los estudiantes, los victimarios pueden pertenecer tanto al grupo de los acomodados económicamente, como de los que no lo son. Sin embargo las referencias dadas por los entrevistados expresan que sus victimarios son de mejor posición económica que ellos.

“El agresor es alguien con plata e inseguro de sí mismo” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

“Cuando se pelean son pobres, porque yo no he visto a un rico peleando” (Estudiante I.E. Santa Teresa, septiembre 18 de 2014).

Respecto a esta acotación, cabe aclarar que para el sector rural, la condición de mejor estatus económico, muchas veces se da en referencia a la posesión de algunas tierras, pero que en esencia no representan una gran diferencia en la escala social propiamente dicha.

### 5.3.3. Desempeño académico de los victimarios.

Los datos recopilados coinciden en identificar que una de las principales características de los acosadores o victimarios, es el bajo rendimiento académico con relación a la víctima. Sus compañeros los catalogan como malos estudiantes en una gran cantidad de entrevistas.

“Es un poco quedado de las clases, no tiene muy buen desempeño académico” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

“La verdad era pésimo, el compañero se la pasaba todo el día pensando a quien molestar y no hacía nada más” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

Lo anterior es corroborado por el grupo de docentes, entrevistados que señalaron que excepto en educación física estos estudiantes no obtienen desempeños

“No es aceptado en grupos de trabajo, pero en actividades deportivas si se le tiene en cuenta” (Docente I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 23 de 2014)

#### 5.3.4. Aceptación en el grupo de estudiantes y de profesores-

En este punto se puede observar una dualidad en las representaciones sobre la aceptación del agresor, mientras que un grupo de estudiantes indica que los victimarios son poco aceptados en los grupos, un grupo de similares proporciones establece en sus respuestas que son aceptados, con algunas restricciones en algunas ocasiones, pero al fin aceptados.

“La aceptación no es muy buena porque es fastidioso y no lo aceptan muy bien”  
(Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014);

“Los compañeros lo aceptan con algunas reservas sin buscar conflictos de carácter verbal” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

Algunos estudiantes, prefieren aceptarlos en vez de enfrentarse con ellos; en otros casos, solo los van excluyendo poco a poco, pero sin que esta condición sea muy evidente. Sin embargo, existe un factor que puede generar una alerta respecto a la prevalencia del fenómeno del Bullying en la institución, y es la aparición de grupos con las mismas características.

“En mi grupo no era muy bien aceptado, pero él tenía su grupo conformado de malos” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014);

“Amigos que son iguales a él” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

Y es que a pesar de que las evidencias teóricas que han dado las investigaciones acerca de la paulatina desaparición del fenómeno del acoso a medida que se avanza en edad y grado académico, la aparición de grupos que se dediquen a acosar, puede generar fenómenos más cercanos a la delincuencia que al bullying, por lo cual se requiere establecer algunas acciones respecto a ello.

Con referencia a los docentes, se puede evidenciar a través de sus respuestas que existe una representación muy similar, respecto a la baja aceptación de estos estudiantes, debido a su comportamiento, lo que viene a reforzar algunas de las teorías que se derivan de las investigaciones y que ponen de manifiesto la poca preparación que posee los docentes, para afrontar estas problemáticas, y que en algunas ocasiones, cuando existen acciones de los docentes en contra de los victimarios, la disposición errada de sus actuaciones, producen el efecto contrario en los victimarios y proceden a acosar en mayor proporción a los demás estudiantes, con especial atención, a quien los denunció, siendo esto un daño más grave aún.

“El profesor casi no lo acepta, pero él insiste” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014);

“Es la del trato que se le da al resto de estudiantes, sin embargo hay cierta atención sobre este personaje que los demás, como seguimiento por su antecedente que tiene” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

“Si yo creo que lo rechazan los profesores y por eso agrede a los demás” (Estudiante I.E. Santa Teresa, septiembre 18 de 2014)

#### 5.3.5. Privilegios

En cuanto a las representaciones para establecer si los victimarios poseen o no algunos privilegios al interior de la institución, se pudo observar que los relatos de los estudiantes manifestaron inconformidad respecto al trato dado a algunos de los agresores.

“Pues los profesores casi no la regañan” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

“Cuando a veces el profesor da clases, los ponen a hacer trabajos en grupo, pero no lo meten, deja que se hagan solos” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

“Es privilegiado como el mejor jugador de futbol, es becado y lo llevan a todas partes” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

A este respecto cabe tomar las apreciaciones del grupo de docentes, que en su mayoría indican que para los victimarios no existe ningún tipo de privilegios por parte de estos en forma directa, algunos hacen alusión a que las políticas institucionales no son lo suficientemente efectivas y por ello, se generan estas controversias.

“No creo, la igualdad era y es para todos, pero las políticas de los colegios están hechas para disculpar a los agresores, es por eso que ellos se comportan como tal” (Docente I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 23 de 2014).

A este respecto se incorpora con nueva fuerza la teoría acerca de las deficiencias en el manejo de los casos de acoso, que son más nocivas que eficientes, y que producen efectos contrarios, especialmente para las víctimas que no ven en el sistema educativo una figura de poder que vele por sus intereses y por ello se sienten abandonados a su suerte y prefieren callar en los casos de abuso.

“El temor y la falta de confianza en sí mismo y en las figuras de autoridad de su círculo social” (Docente I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 23 de 2014).

#### 5.4. Representaciones sobre las victimas

##### 5.4.1. Aspecto físico de la victima



Las entrevistas arrojaron como principal resultado a nivel general, que las representaciones sobre las víctimas indican que son: bajos, gorditos, negritos y débiles, siendo esta última, para algunos entrevistados, la condición principal sobre la cual los victimarios ejercen su poder.

“El aspecto físico de la víctima es bajito, débil, etc.” (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 16 de 2014);

“El aspecto es bajito, tontico, moreno” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014);

“La víctima es delgada, de estatura baja, físicamente débil” (Docente I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 23 de 2014).

Sin embargo, al respecto hace su aparición un nuevo factor que podría ser de incidencia para que prevalezca el fenómeno del bullying; y estos serían los considerados defectos de las víctimas. De allí que para este apartado, es importante tomar como elementos de discusión, la teoría de Goffman acerca del estigma.

“La sociedad establece los medios para caracterizar a las personas y el complemento de atributos, que se perciben como corrientes o naturales a los miembros de cada una de esas categorías” (Goffman, 1982:158)

Este mismo autor considera que es la sociedad la que establece un modelo de categorías e intenta catalogar – imponer un patrón- a las personas por sus atributos, los cuales son considerados normales, comunes y naturales para los miembros de esta categoría, estableciendo al mismo tiempo las categorías de personas que en él se pueden encontrar (Goffman, 1982).

Es así que se crea un modelo para cada individuo, de allí que en el evento de la aparición de un sujeto dueño de un atributo poco común, diferente al patrón establecido, pasa inmediatamente a convertirse en alguien menos deseado, llegando a casos extremos en los que es considerado malo y peligroso.

Un ejemplo típico de esta percepción, es la que cotidianamente se le infiere a las personas de la calle en condición de abandono total, a los cuales por su aspecto, falta de higiene y de posesiones materiales se le considera desechable. El problema de esta situación es que se ha ido arraigando en la sociedad y por ende en las instituciones educativas, donde tener una deficiencia, o el no contar con los atributos propios de la sociedad en el propio entorno, parece entregar una facultad para abusar o acosar a esta persona.

“Pues yo me acuerdo que cuando estaba en la escuela y tenía gafas, la primera vez me trataban de la cieguita o gafufa” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014).

Lo anterior, plantea si la ausencia de un fenotipo similar al resto de la sociedad se ha convertido en un factor relacionado en forma directa con la prevalencia o aparición del acoso en el entorno escolar, y peor aún, si esta condición se ha configurado como excusa para sustentar el acoso hacia otras personas.

Corroborando lo anterior, se puede evidenciar como los docentes participantes, de igual forma establecen las mismas percepciones para sus estudiantes, siendo coincidentes como razones por las cuales se victimiza a estos estudiantes.

“Intolerancia, no aceptación de la diferencia” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

#### 5.4.2. Situación económica de las víctimas

Las referencias otorgadas por los estudiantes en las entrevistas, infieren que tanto para las personas acomodadas económicamente, como para aquellos que no lo son, la diferencia en cuanto a la ocurrencia de victimización por el acoso escolar es mínima; solo se toma como circunstancia a tener en cuenta que los entrevistados hacen mención a la situación económica de las víctimas solo en base a estigmas de percepción propia.

“Pues la verdad no sé, pero creo que es pobre, porque siempre le mantiene pidiendo plata a un niño que le gaste” (Estudiante I.E. Santa Teresa, septiembre 18 de 2014).

En este mismo contexto, se puede evidenciar que los docentes expresan que las víctimas en su mayoría pertenecen al estrato medio, y solo una pocas opiniones expresan la pertenencia de estas al estrato bajo.

“Situación económica enmarcada en contexto de tener lo necesario” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

Bajo esta perspectiva, se puede deducir que los factores económicos no son situaciones que procuren el acoso para con los estudiantes.

#### 5.4.3. Desempeño académico de la víctima

Acorde con lo expresado por la mayoría de entrevistados, se puede establecer que en mayor porcentaje las víctimas tienden a presentar buenos resultados académicos, o en el peor de los casos su desempeño es bueno gracias al empeño y responsabilidad que desarrollan en sus actividades.

“Supremamente bien académicamente y en las áreas también” (Estudiante I.E. Santa Teresa, septiembre 18 de 2014)

A este respecto los docentes indican de igual manera que los estudiantes que son víctimas, por regla general son buenos. Esta condición o característica es también avalada en las entrevistas que se hicieron a padres de familia, en donde refieren que

“Cuando más callados, humildes, juiciosos en el estudio y sacan las mejores notas, son más molestados” (Padre de Familia I.E. Santa Teresa, septiembre 26 de 2014).

“Es sobresaliente, atiende y responde a las actividades propuestas, pero a la hora de expresarlo, no habla o lo hace con cierta duda, pena” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014)

Lo anterior se puede incluir como uno de los factores de gran importancia en la presentación del acoso escolar en estas instituciones educativas, lo que favorece su permanencia y emergencia en el ámbito escolar.

#### 5.4.4. Interacción con los compañeros

Respecto a las entrevistas que indagan sobre la interacción de las víctimas con el resto de estudiantes, de una parte emergen voces expresando que son aceptados de buen agrado; sin embargo, se tiene evidencias que esto sucede con solo algunos de ellos, puesto que en este ítem, vuelve a hacer su aparición el fenómeno del estigma social, establecido en los comentarios de algunos entrevistados que expresan sus aceptación a las víctimas por su condición.

Es buena, pero con cierta restricción al trato continuo con los demás” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014);

“Le fue muy mal en la aceptación por que todos lo rechazaban” (Estudiante I.E. San Fernando, septiembre 16 de 2014);

“Sus compañeros le expresan pesar y es bien aceptado, dicen”Pobrecito”“hagámonos con él.” (Docente I.E. San Fernando, septiembre 23 de 2014).

De acuerdo con las evidencias, en algunos momentos se hace un acto de aceptación de la víctima, más por lastima y pesar por el trato recibido, que por un verdadero compañerismo y reconocimiento de sus particularidades. Esa situación igualmente puede ser un factor que favorece las acciones de acoso en las instituciones, puesto que la relegar a las personas por su tipología, se excluye de la seguridad y cobijo que le podría dar el estar cerca de un grupo. Además de propiciar directamente una discriminación.

Cabe agregar que los docentes evidencian en sus respuestas que en efecto las víctimas son de buena aceptación por su parte, lo que puede llegar a convertirse en una condición más sobre la cual generar los ataques hacia estos estudiantes.

“la aceptación por parte del grupo de profesores es buena porque es un buen compañero y estudiante” (Estudiante I.E. San Fernando, comunicación personal, septiembre 16 de 2014)

#### 5.4.5. Privilegios

Respecto al interrogante acerca de la existencia de privilegios para las víctimas, los estudiantes expresaron que estos no poseen privilegios, siendo una opinión minoritaria la indicación de la existencia de algunos privilegios.

“Lo quieren mucho por su comportamiento” (Estudiante I.E. Santa Teresa, septiembre 18 de 2014)

El grupo de docentes sin embargo fue contundente al expresar que están en condiciones de igualdad con respecto al tratado dado a los estudiantes, es decir que para ellos no existe ningún privilegio. Pero a pesar de lo expresado por los docentes, existe un factor que puede ser visto bajo una óptica de privilegio, y es la aceptación de las víctimas por su parte, gracias al comportamiento, a los buenos resultados académicos y a la responsabilidad que los caracteriza. Situación que vista desde esa óptica por el victimario, puede generar mayores comportamientos de agresión.

“Superbién, se ganaba el cariño de sus compañeros y profesores” (Estudiante I.E.  
San Fernando, septiembre 16 de 2014)

Luego de evidenciado esto, se podría expresar que la calidad de buen estudiante, genera directamente una aceptación de los docentes, y en sentido inverso una aversión de sus pares, lo que lo puede convertir en víctima de acoso.

## **CAPITULO VI.**

### **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

Se destacan como principales puntos de discusión tres aspectos que se consideran fundamentales en el desarrollo de la investigación; el primer factor a discutir se refiere a las condiciones y relaciones que la institución permite en ciertos espacios físicos y momentos de la jornada escolar y que contribuyen a la emergencia y permanencia del fenómeno del bullying, se trata de una cuasi-complicidad silente de los docentes respecto a la problemática.

A este respecto se deben destacar que a partir de las mismas respuestas de los profesores existe una previa identificación de los lugares y momentos en los que tienden a ocurrir y repetirse los ataques, no obstante, la institución y el equipo de docentes no han desarrollado estrategias de prevención de dichas situaciones. Esto indica que es necesario sumar la PERMISIVIDAD de los profesores como un factor que favorece la existencia del bullying en estas instituciones.

En la obra cinematográfica “Después de Lucia”, se puede visualizar como Alejandra, es víctima de sus compañeros y a pesar de generarse muchas de estas situaciones en las aulas de clase, los docentes se “hacen los de la vista gorda”, de allí que esto continua, llegando a realizarse en el mismo bus en el cual viajan al paseo y en el cual se genera la mayor victimización en contra de esta. Es significativo señalar que esta situación atenta contra los principios y funciones sociales de la escuela, dado que ella está llamada a ser un espacio de socialización democrático en el cual los actores compartan experiencias significativas para la vida social.

Esto lleva a problematizar el componente de las relaciones de poder intergeneracionales que se hace presente en las relaciones entre profesores y estudiantes. Generalmente las estructuras escolares tradicionales imponen currículos implícitos con sentidos y prácticas en

los cuales se enseña que el poder lo tienen las personas más fuertes, las personas adultas. Si bien estos elementos no fueron nombrados por los actores en los grupos focales, es necesario considerar su omisión no como indicador de su inexistencia en este contexto, sino más bien como una posible alerta de su naturalización.

Es probable que los actores de las instituciones de esta investigación asignen la responsabilidad del Bullying a los comportamientos individuales de los estudiantes y que desconozcan la responsabilidad institucional y la influencia del contexto social más amplio. Esto puede generar en ellos una actitud de aceptación y de permisividad que indica que no es de su incumbencia y por tanto no asumen ninguna acción para evitar el hecho. Por tanto, este factor, más que un propiciador de la aparición o emergencia del acoso escolar, se constituye como una complicidad institucional al fenómeno, lo que claramente iría en contravía de las funciones, objetivos y metas de la educación.

Cabe resaltar que esta situación en la mayoría de las veces es observada y evidenciada por los estudiantes, quienes consideran que no tienen el poder para intervenir y por ello tienden a continuar con el circuito del fenómeno, unas veces incidiendo directamente en el fenómeno, otras veces haciendo caso omiso al problema.

Otro de los factores que también es motivo de preocupación respecto a la problemática y que se asocia con lo anterior es, el de los privilegios que los estudiantes perciben que tienen algunos acosadores, especialmente aquellos que son deportistas o hijos de docentes, que de acuerdo a las apreciaciones de las víctimas, tienen una especie de licencia para abusar de sus compañeros. Esta situación es también un fuerte propiciador del fenómeno, y por ello, cabe abordar el tema de las relaciones de poder para propiciar acciones que respondan a disminuir la problemática.

Al respecto (Alfaro, Kenton y Leiva, 2010) en su estudio, establecieron que los docentes poseen grandes falencias en cuanto al conocimiento adecuado del fenómeno del bullying, especialmente en lo que tiene que ver con la detección e intervención en aquellas



situaciones de violencia escolar. Para el caso de esta investigación, los docentes reconocen los espacios, los tiempos y las características de las víctimas y de los victimarios, pero sus consideraciones sobre el fenómeno los llevan a sumirlo con una situación individual asociada a los procesos de maduración cognitiva, moral y física propios de una visión evolucionista del desarrollo humano.

Los profesores algunas veces poseen información referida a acciones de intimidación, mas muy pocas veces actúan directamente contra esta. Existe una pasividad manifiesta tanto en la práctica pedagógica, como en la evasión de la temática, delegando de esta manera la responsabilidad hacia los otros. En algunas ocasiones de acuerdo con las investigaciones revisadas en este proceso, los profesores usan la violencia como método de erradicación de la misma, lo que en la mayoría de las veces convalida e instala más el bullying en los centros educativos (Batista, Román, Romero, & Salas, 2010). Es de resaltar que en este caso podemos señalar un tipo de violencia que no es muy percibido y que contribuye a que el bullying exista, esta es la violencia simbólica en la cual hay un abuso del poder, este es un tipo de violencia que pasa fácilmente desapercibido porque no es ejercido de forma directa con golpes o acciones denigrantes de la existencia corpórea.

Con respecto a la situación económica tanto de las víctimas como de los victimarios, no se observa una distinción significativa en tres de los cuatro grupos, puesto que solo en uno de ellos, se estipuló que los victimarios son acomodados o de buena situación, con respecto a las víctimas, que son considerados como pobres. A este respecto los estudios de (Cepeda – Cuervo et al, 2008) indican que las situaciones de acoso son indiferentes del nivel socio-económico de los estudiantes.

El Film “Después de Lucia”, reafirma esta situación, el grupo de amigos de Alejandra, es de buena condición económica, y la protagonista, pues posee similares o un imperceptible nivel más bajo que el de sus compañeros, sin embargo, su situación es de acoso y violencia por parte de sus compañeros.

Sin embargo, existe una situación que si se confirma como definitiva en cuanto a la presentación del fenómeno del Bullying, son las características físicas, de acuerdo con los protagonistas de la investigación, el prototipo del acosador se genera desde el mismo biotipo fornido, alto y con gran poder, de allí que si el acosador es mucho más fuerte y alto que la víctima, le confiere de alguna manera el poder para abusar. Si se suma a que las víctimas son de biotipo completamente inverso al de los victimarios, entonces se tendrá una ecuación en la cual la igualdad será el acoso para el más débil.

Es importante en este aparte hacer una intervención respecto al desarrollo del fenómeno, en el sexo femenino, ya que a pesar de que la mayoría de investigaciones expresan que los acosadores en su mayoría son de sexo masculino, las entrevistas semiestructuradas evidenciaron un crecimiento paulatino de los casos en los cuales los encuestados hacen alusión a que la persona acosadora es del género femenino; lo que concuerda con algunas investigaciones como la de (CCoicca,2010) quien halló en sus investigaciones que las niñas presentan mayores niveles de bullying (64%), frente a los hombres (56%). Además proponiendo un nuevo estatus de alerta en cuanto al incremento del bullying en sectores poblacionales en los cuales anteriormente son se tenían noticias o evidencias al respecto.

Con respecto a el acoso generado por mujeres hacia su propio género, en el capítulo 11, minuto 52 del Film “Después de Lucia” se aprecia que, las amigas de Alejandra la engañan para hacer que se vista con un vestido semitransparente, le toman fotografías y al intentar cambiarse, estas la agreden para evitar que se cambie, mientras que le hacen el reclamo por José; posterior a ello, le cortan el cabello. Respecto a este capítulo, es necesario recapitular lo teórico, puesto que en las investigaciones –pocas por demás- respecto al bullying entre mujeres, las investigaciones acotan que pocas veces existe la violencia física, más en este aparte de la obra, se observa ello.

Haciendo hincapié en la caracterización de los victimarios, se puede observar en este Film que el acosador de Alejandra es un hombre, razón de sobra para saber que no puede ser

lastimado por su víctima en forma física, al mismo tiempo que corrobora las investigaciones respecto a que entre las formas de acoso entre diferentes sexos, existe una mínima victimización física, sino que por el contrario es psicológica.

Por último, (Luciano et al, (2008)observaron en sus investigaciones que la agresión verbal en todas sus formas era la más frecuente; así mismo, los escolares que fueron víctimas de bullying, refirieron que en las prácticas, predominaban las formas de intimidación, situación que incorpora dificultades en el desarrollo de la comunicación asertiva, y que en primera instancia interfiere en sus estudios, pero que a la par, conlleva a que los acosadores puedan continuar ejerciendo su presión a las víctimas.

El capítulo 10, minuto 45 del Film citado, encierra una de las principales problemáticas dentro del problema del Bullying, hacer que las victimas creen que es su culpa, y que por lo tanto el victimario es inocente; restándole con esto importancia al hecho; las amigas de Alejandra, contrariamente a ayudarle en su tragedia, le recriminan el haber tenido relaciones sexuales en su primera salida con José, además de haberse dejado grabar en ello. Con esto le restan culpabilidad al victimario y se la endosan completamente a la víctima, proponiendo un drama mayor.

A lo largo del filme, se puede observar como todo el grupo se volcó en contra de Alejandra, siendo ya no algunos acosadores, sino que por el contrario todo su grado está en contra de ella. En el capítulo 15 minuto 70, se muestra como ella es encerrada en el baño, y durante la fiesta que hace el resto del grupo, es abusada sexualmente por uno de sus acosadores; posteriormente la sacan de allí, la llevan a la playa y cometen una serie de vejámenes contra ella, al punto que cuando es obligada a meterse al mar, producto de que la orinan, decide adentrarse al agua, tal vez con el propósito de escapar de su infierno. Este aparte corrobora la tesis planteada por algunos autores respecto al daño psicológico que produce el bullying, que en algunas ocasiones infunde el deseo del suicidio como medio para acabar con el acoso. Sin embargo todo parece ser una estrategia mediante la cual poder escapar y regresar a su anterior ciudad.

Finalmente señalamos que el Bullying es una construcción social que tiene múltiples factores determinantes para su ocurrencia, cada uno de ellos toma diferentes matices dependiendo del contexto y los actores, por ello es complejo llegar a determinar únicos y universales factores, no obstante, si es posible derivar tendencias en las investigaciones que permitan repensar las acciones de prevención y de atención.

Al respecto señalamos en esta investigación que es urgente que se planteen nuevas estrategias de trabajo con los adultos que acompañan los procesos educativos sobre todo para plantear la relación del bullying y de las relaciones de poder naturalizadas que lo permiten. Es importante que el bullying sea abordado como un fenómeno social, es decir, como un problema colectivo que afecta las relaciones interpersonales y que puede dañar el desarrollo psicológico de las personas generando consecuencias fatales.

Se requieren intervenciones sistemáticas que ayuden a comprender las diferentes formas de violencia que existen, entre ellas la violencia escolar entre pares, pero es relevante que esta empiece a ser considerada no un problema de maduración de los niños y jóvenes, sino un problema estructural del sistema de relaciones sociales.

Es necesario que los padres de familia, los cuidadores, los profesores y los directores reciban formación pertinente para identificar e intervenir situaciones de bullying, así mismo es urgente que este tema sea motivo de constante discusión en diferentes escenarios de la vida escolar, para que deje de ser percibido como un problema aislado. Es fundamental que se debata como un asunto ligado a la democratización de la vida escolar y que se acompañe de una formación continua en derechos humanos y en ciudadanía, para que pase a ser entendido como una situación social que puede ser transformada.

En este sentido es necesario pensar e intervenir el fenómeno desde perspectivas interdisciplinarias y acciones intersectoriales que permitan leerlo de forma compleja y amplia y que ayuden a incorporar diferentes elementos que antes no habían sido considerados en su lectura. Esto significa que es perentorio ampliar las discusiones políticas,

sociológicas, antropológicas e históricas que se tienen respecto al fenómeno para que el enfoque psicologicista y patologizador que ha primado pueda ser rebatido desde estudios que incorporen la lectura situada en la experiencia de los actores.

Entre los estudios analizados y la realidad encontrada, se pudo verificar que existe una marcada tendencia mayoritaria de los varones hacia el acoso y hacia la agresión sea verbal o física contra sus pares; respecto al sexo femenino, se da la persistencia de una agresión relacional, verbal indirecta, pero la evidencia misma dice que el fenómeno se presenta con mayor asiduidad en los hombres; sin embargo, es necesario dejar claro que son pocos los estudios que permiten analizar el fenómeno desde la perspectiva del género femenino, pero que a través de las investigaciones realizadas, indican claramente una incidencia alta de las mujeres en el desarrollo de la problemática.

Otro de los aspectos de gran relevancia se genera no tanto en la emergencia, sino en la prevalencia del bullying, se establece por la ausencia de acciones de denuncia y por ende de soluciones para el mismo, consolidando que este factor se propicia debido explícitamente a que los estudiantes no encuentran eco a sus quejas o denuncias, siendo la mayoría de los casos fallida esta acción y en contravía propiciando acciones de revancha por parte del victimario que fue denunciado y como lo sugieren los estudiantes hasta por el mismo grupo que los considera como soplones y los discrimina.

En este mismo sentido, y ayudando al afianzamiento de las actividades de acoso se pueden evidenciar algunas acciones de los docentes, respecto a los cuales los estudiantes dicen, “se hacen los de la vista gorda”, cuando observan situaciones de esta índole y con ello dan vía libre para que el acosador continúe ejerciendo su presión sobre las víctimas y para que los acosados sientan que no cuentan con ningún recurso o ayuda para lograr desprenderse de la victimización.

Así mismo, existe una situación que es necesario abordar, y es la situación a la que se encuentran abocados aquellos estudiantes que demuestran un buen nivel académico, que

cumplen con sus actividades y que se destacan en el ámbito pedagógico, y que por esta situación de acuerdo a las múltiples respuestas de los estudiantes, se les condena por parte de los estudiantes más fuertes a ser victimizados.

Esta situación lejos de ser un problema pasajero, puesto que como lo mencionan varios autores, el fenómeno del bullying tiende a desaparecer en los grados superiores, estipula dos situaciones importantes, la primera, el bajo desarrollo al que deben someterse los estudiantes para no ser victimizados por este hecho, puesto que la discriminación a la cual se ligan, dura casi que toda su vida, puesto que son denominados nerds, sabelotodo y demás epítetos despectivos, que llevan a cuevas hasta su adultez.

Otra situación, es la secuela que deja en ellos el hecho de ser víctimas durante su vida escolar, produciendo afectaciones de índole familiar, personal, social y cultural. Esto afecta claramente a la sociedad en general, puesto que desarrolla miedos a la participación, a la conformación de grupos y en últimas a la conformación familiar.

## BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, I., Kenton, K., & Leiva, V. (2010). Conocimientos y percepciones del profesorado sobre violencia en los centros educativos públicos. *Rev. Enfermería Actual en Costa Rica*.

Ball, S. J. (2007). *La micropolítica de la escuela*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Batista, Y., Román, G., Romero, P., y Salas, I. (05 de 01 de 2010). *Bullying, niños contra niños*. Obtenido de [www.cybertesis.uchile.cl](http://www.cybertesis.uchile.cl): [http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-batista\\_y/html/index-frames.html](http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-batista_y/html/index-frames.html)

Berkowitz, L. (1996). Agresión: causas, consecuencias y control. *Desclée de Brouwer*.

Boulton, M. J., & Smith, P. K. (1994). Bully/victim problems in middle school children: Stability, self-perceived competence, peer acceptance. *British Journal of Developmental Psychology*, 315-325.

Ccoicca, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas. (Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Federico Villarreal)*. Lima: Universidad Nacional.

Cepeda-Cuervo, E., Pacheco- Durán, P., García-Barco, L., & Piraquive-Peña, C. (2008). Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. *Revista Salud Pública*, 517-528.

Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy Vol. 9*, 383-394.

Coloroso, B. (2003). *The Bully, the Bullied, and the Bystander*. New York: Harper Collins.

Crick, N. R., Casas, J. F., & Mosher, M. (1997). Relational and overt aggression in preschool. *Developmental Psychology*, 579-588.

Da Costa. (2003). *Aprendizaje de la convivencia*. Mexico: Editorial Mc Graw Hill.

Del Rey, R., & Ortega, R. (2007). La formación del profesorado como respuesta a la violencia escolar. La propuesta del modelo Sevilla anti-violencia (SAVE). *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 41, 59-71.

DeWalt, K. M., & DeWalt, B. R. (2002). *Participant observation: a guide for fieldworkers*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.

Díaz, J., Martínez, M., & Vásquez, L. (2011). Una educación resiliente para prevenir e intervenir la violencia escolar. *Itinerario Educativo. Año xxv, N.º 57*, 121-155.

Díaz-Aguado, M. J. (2006). Sexismo, violencia de género y acoso escolar. Propuestas para una prevención integral de la violencia. *Estudios de Juventud*, 38-58.

Emler, N., & Reicher, S. (1997). *Adolescence and delinquency*. Oxford: Blackwell Pub.

Estévez, E., Jiménez, T., & Moreno, D. (2010). Cuando las víctimas de violencia escolar se convierten en agresores: «¿Quién va a defenderme?». *European Journal of Education and Psychology, Vol. 3, Núm. 2*, 177-186.

Fals Borda, O. (1991). Algunos ingredientes básicos. *Acción y Conocimiento CINEP*, 7-19.

García, X., Pérez, & Nebot, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. . *Gac Sanit.*; 24, 103-108.

Gázquez, J., Pérez, M., & Carrión, J. (2011). Clima escolar y resolución de conflictos según el alumnado: un estudio europeo. *Revista de Psicodidáctica, Vol. 16, Núm. 1*, 39-58.

Ghiso, A., & Ospina, V. (2010). Naturalización de la intimidación entre escolares: Un modo construir lo social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 535-556.

Goffman, E. (1982). *Estigma. notas sobre la manipulación de la identidad deteriorada*. Rio de Janeiro: Zahar.



Hoyos de los Rios, O., Romero, I., Valega, S., & Molinares, C. (2009). El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla. *Pensamiento Psicológico, Vol. 6*, 109-125.

Hoyos de los Rios, O., Romero, L., Valega, S., & Molinares, C. (2009). El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla. *Pensamiento Psicológico*, 109-125.

Jiménez, A. (2007). *El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: Valoración de una intervención a través de medios audiovisuales*. Huelva: Tesis Doctoral.

Lanni, N. D., & Pérez, E. (2003). *La Convivencia en la escuela: Un hecho, una construcción*. Buenos Aires: Paidós.

Luciano, G., Marín, L., & Yuli, M. (2008). Violencia en la escuela: ¿Un problema y un desafío para la educación?. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 27-39.

Martinez, R. A. (2001). *La Investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de Investigación*. Madrid: Faresp S.A.

Merino, J. (2008). *El acoso escolar – Bullying. Una propuesta de estudio desde el análisis de redes sociales*. R.E.V. Buenos Aires: Troqueal.

Monclús, A., Oliva, J., Sánchez, P., Gonzalo, V., & Barrigüete, M. (2004). *Bases para el análisis y diagnóstico de los conflictos escolares*. Granada: Editorial Universitario.

Montañés, M., Bartolomé, R., Parra, M., & Montañés, J. (2009). El problema del maltrato y el acoso entre iguales en las aulas. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 1-13.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

Musitu, G. (2002). Las conductas violentas de los adolescentes en la escuela. El rol de la familia. *Aula Abierta*, 109-138.

Nájera, E. (1999). *Convivencia escolar y jóvenes. Aportes de la mediación escolar a la transformación de la educación media*. Santiago: PIIE.

Olweus, D. (1993). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares (trad. 1998)*. Madrid: Ed. Morata.

Ortega, R. (1997). El proyecto Sevilla anti violencia escolar, Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de Educación*, 143 - 161.

Ortega, R. (2002). El maltrato entre iguales, uno de los problemas de violencia escolar, no el único. *Federación de Enseñanza de CCOO*.

Ortega, R., & Mora, J. (2008). Las redes de iguales y el fenómeno del acoso escolar: explorando el esquema dominio-sumisión. *Infancia y aprendizaje*. Vol. 31, Nº 4,, 515-528.

Postigo, S., González, R., Mateu, C., Ferrero, J., & Martorell, C. (2009). Diferencias conductuales según género en convivencia escolar. *Psicothema*, 453-458.

Prieto - García, P. (2005). Violencia Escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *REMIE*, 1005 - 1026.

Ramírez, S., & Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas - problema para la convivencia. *Revista Electronica de Investigación Psicoeducativa*, 265-290.

Rodríguez, V. (2007). Concepciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria sobre la convivencia en los centros educativos. *Revista de Educación*, 453-475.

Salgado, C. (2012). Revisión de las Investigaciones acerca del Bullying. *Perfiles Educativos*, Vol. XXXII, 25-48.

Sanmartín, J. (2004). *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel.

, Otero-López, J. M., Castro, C., & Villardefrancos, E. (2008). Estrés laboral en profesores de Enseñanza secundaria: examinando el papel de las conductas y/o

actitudes problemáticas de los alumnos y la dificultad percibida en el manejo de conflictos. *European Journal of Education and Psychology*, 39-50.

SatcherSchwartz, D., Proctor, L. J., & Chien, D. H. (2001). *The aggressive victim of bullying: Emotional and behavioral dysregulation as a pathway to victimization by peers*. New York: Guilford.

Spielberger, C. D., Johnson, E. H., Russell, S., & Crane, R. S. (1985). *The Experience and Expression Of Anger: Construction and Validation of an Anger Expression Scale*. New York : Hemisphere/Mc Graw-Hill.

Tamar, F. (2005). Maltrato entre escolares (Bullying): Estrategias de manejo que implementan los profesores al interior del establecimiento escolar. *Psyche, Año/Vol.14, Número 001,*, 211-225.

Torres-Cantú, T. G. (2011). *El tratamiento educativo de la violencia en la educación infantil*. Universidad Complutense de Madrid: Tesis Doctoral.

Uriarte, J. (2006). Construir la resiliencia en la escuela. *Revista de Psicodidáctica, Vol. 11,* 7-23.

Varela, J., Tijmes, C., & Sprague, J. (2009). Paz Educa Programa de prevención de la violencia escolar. *Fundación Paz Ciudadana*.

Zerón, A. (2004). Violencia escolar y violencia anti-escuela: aportes teóricos para una aproximación sociológica. *Boletín de Investigación Educativa*, 43-61.

## ANEXOS

### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ESTUDIANTES

#### **Preguntas de la entrevista semiestructurada escrita:**

-Cuatro bloques de preguntas:

1. Uno sobre generalidades del Bullying como fenómeno de interacción.

1.1. Hable a cerca de los lugares de la institución y de fuera de la institución donde se presenta el bullying (Se hará una mapa del colegio con los nombres de los lugares para que ellos señalen con tres X (XXX) los lugares en que más se presenta, dos X (XX) donde se presenta de manera regular y una x donde se presenta menos (X) y dejar sin X donde no se presenta nunca.

1.2. Háblenos de los momentos del día en que se presenta el Bullying (antes de entrar, durante las clases, en los cambios de clases, en los descansos, en los actos cívicos, en eventos deportivos, en salidas pedagógicas.

1.3. Háblenos sobre las razones por las que usted cree que un estudiante matonea a otro.

1.4. Háblenos de las razones por las que usted cree que un estudiante soporta el matoneo de otros.

2.-Otro relacionado con las representaciones sobre los victimarios. Encabezado de la pregunta:

Trate de recordar un evento de Bullying que usted haya padecido o haya presenciado directamente y con base en lo que usted recuerda, háblenos sobre los siguientes temas.

(Los investigadores estarán muy atentos y les reiterarán a los participantes que las respuestas deben referirse al caso de Bullying que recuerdan)

2.1. El aspecto físico del agresor (si era alto, fornido, robusto, fuerte, particularidades, etc.)

2.2. Su situación económica (la impresión que tienes sobre si es una persona que está en la indigencia, es pobre, acomodada, etc...)

- 2.3. Sobre el desempeño académico del victimario.
  - 2.4. Sobre la aceptación de esta persona dentro de los compañeros de su grupo.
  - 2.5. Sobre la aceptación de esta persona dentro del grupo de profesores.
  - 2.6. Si es una persona que tiene algún tipo de privilegios en el colegio que no tienen otros.
  - 2.7. Que otro aspecto considera que puede ser útil mencionar.
- 
3. Un tercer bloque sobre representaciones de las víctimas.
    - 3.1. El aspecto físico de la víctima (si era alto, fornido, robusto, fuerte, particularidades, etc.)
    - 3.2. Su situación económica (la impresión que tienes sobre si es una persona que está en la indigencia, es pobre, acomodada, etc...)
    - 3.3. Sobre el desempeño académico de la víctima.
    - 3.4. Sobre la aceptación de esta persona dentro de los compañeros de su grupo.
    - 3.5. Sobre la aceptación de esta persona dentro del grupo de profesores.
    - 3.6. Si es una persona que tiene algún tipo de privilegios en el colegio que no tienen otros.
    - 3.7. Que otro aspecto considera que puede ser útil mencionar.
- 
4. Análisis comparativo entre el victimario y la víctima
    - 4.1. Comparación del aspecto físico de la víctima y el victimario (cuál era alto, cuál más fornido, robusto, fuerte, particularidades, etc.)
    - 4.2. Comparación situación económica (la impresión que tienes sobre si es una persona que está en la indigencia, es pobre, acomodada, etc...)
    - 4.3. Comparación el desempeño académico de la víctima.
    - 4.4. Comparación la aceptación de esta persona dentro de los compañeros de su grupo.
    - 4.5. Comparación sobre la aceptación de esta persona dentro del grupo de profesores.
    - 4.6. Comparación sobre los privilegios en el colegio que no tienen otros.
    - 4.7. Que otro aspecto considera que puede ser útil mencionar

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ESCRITA PARA PROFESORES

### Preguntas de la entrevista semiestructurada escrita:

-Cuatro bloques de preguntas:

1. Uno sobre generalidades del Bullying como fenómeno de interacción.

1.1. Hable a cerca de los lugares de la institución y de fuera de la institución donde se presenta el bullying (Se hará una mapa del colegio con los nombres de los lugares para que ellos señalen con tres X (XXX) los lugares en que más se presenta, dos X (XX) donde se presenta de manera regular y una x donde se presenta menos (X) y dejar sin X donde no se presenta nunca.

1.2. Háblenos de los momentos del día en que se presenta el Bullying (antes de entrar, durante las clases, en los cambios de clases, en los descansos, en los actos cívicos, en eventos deportivos, en salidas pedagógicas.

1.3. Háblenos sobre las razones por las que usted cree que un estudiante matonea a otro.

1.4. Háblenos de las razones por las que usted cree que un estudiante soporta el matoneo de otros.

2.-Otro relacionado con las representaciones sobre los victimarios. Encabezado de la pregunta:

Trate de recordar un evento de Bullying que usted haya padecido o haya presenciado directamente y con base en lo que usted recuerda, háblenos sobre los siguientes temas.

(Los investigadores estarán muy atentos y les reiterarán a los participantes que las respuestas deben referirse al caso de Bullying que recuerdan)

2.1. El aspecto físico del agresor (si era alto, fornido, robusto, fuerte, particularidades, etc.)

2.2. Su situación económica (la impresión que tienes sobre si es una persona que está en la indigencia, es pobre, acomodada, etc...)

2.3. Sobre el desempeño académico del victimario.

2.4. Sobre la aceptación de esta persona dentro de los compañeros de su grupo.

2.5 Sobre la aceptación de esta persona dentro del grupo de profesores.

2.6 Si es una persona que tiene algún tipo de privilegios en el colegio que no tienen otros.

2.7. Las características psicológicas que usted observa en esa persona

2.8. Las particularidades de la familia de esta persona.

2.9. Que otro aspecto considera que puede ser útil mencionar

3. Un tercer bloque sobre representaciones de las víctimas.

3.1. El aspecto físico de la víctima (si era alto, fornido, robusto, fuerte, particularidades, etc.)

3.2. Su situación económica (la impresión que tienes sobre si es una persona que está en la indigencia, es pobre, acomodada, etc...)

3.3. Sobre el desempeño académico de la víctima.

3.4. Sobre la aceptación de esta persona dentro de los compañeros de su grupo.

3.5 Sobre la aceptación de esta persona dentro del grupo de profesores.

3.6 Si es una persona que tiene algún tipo de privilegios en el colegio que no tienen otros.

3.7. Las características psicológicas que usted observa en esa persona

3.8. Las particularidades de la familia de esta persona.

3.9. Que otro aspecto considera que puede ser útil mencionar

4. Análisis comparativo entre el victimario y la víctima

4.1. Comparación del aspecto físico de la víctima y el victimario (cuál era alto, cuál más fornido, robusto, fuerte, particularidades, etc.)

4.2. Comparación situación económica (la impresión que tienes sobre si es una persona que está en la indigencia, es pobre, acomodada, etc...)

4.3. Comparación el desempeño académico de la víctima.

4.4. Comparación la aceptación de esta persona dentro de los compañeros de su grupo.

4.5 Comparación sobre la aceptación de esta persona dentro del grupo de profesores.

4.6 Comparación sobre los privilegios en el colegio que no tienen otros.

4.7. Las características psicológicas que usted observa en esa persona

4.8. Las particularidades de la familia de esta persona.

4.9. Que otro aspecto considera que puede ser útil mencionar

## **ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA CON PADRES DE ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO**

Preguntas de la entrevista semiestructurada escrita:

-Cuatro bloques de preguntas:

1. Uno sobre generalidades del Bullying como fenómeno de interacción.

1.1. Hable a cerca de los lugares de la institución y de fuera de la institución donde sus hijos o personas allegadas o cercanas a la institución le hayan contado se presenta el bullying (Se hará una mapa del colegio con los nombres de los lugares para que ellos señalen con tres X (XXX) los lugares en que más se presenta, dos X (XX) donde se presenta de manera regular y una x donde se presenta menos (X) y dejar sin X donde no se presenta nunca.

1.2. Háblenos de los momentos del día en que a usted le han se presenta el Bullying (antes de entrar, durante las clases, en los cambios de clases, en los descansos, en los actos cívicos, en eventos deportivos, en salidas pedagógicas.

1.3. Háblenos sobre las razones por las que usted cree que un estudiante matonea a otro.

1.4. Háblenos de las razones por las que usted cree que un estudiante soporta el matoneo de otros.

2.-Otro relacionado con las representaciones sobre los victimarios. Encabezado de la pregunta:

Trate de recordar un evento de Bullying que usted haya padecido o haya presenciado directamente y con base en lo que usted recuerda, háblenos sobre los siguientes temas.

(Los investigadores estarán muy atentos y les reiterarán a los participantes que las respuestas deben referirse al caso de Bullying que recuerdan)

2.1. El aspecto físico del agresor (si era alto, fornido, robusto, fuerte, particularidades, etc.)

2.2. Su situación económica (la impresión que tienes sobre si es una persona que está en la indigencia, es pobre, acomodada, etc...)

2.3. Sobre el desempeño académico del victimario.



- 2.4. Sobre la aceptación de esta persona dentro de los compañeros de su grupo.
- 2.5 Sobre la aceptación de esta persona dentro del grupo de profesores.
- 2.6 Si es una persona que tiene algún tipo de privilegios en el colegio que no tienen otros.
- 2.7 Que otro aspecto considera que puede ser útil mencionar.
3. Un tercer bloque sobre representaciones de las víctimas.
  - 3.1. El aspecto físico de la víctima (si era alto, fornido, robusto, fuerte, particularidades, etc.)
  - 3.2. Su situación económica (la impresión que tienes sobre si es una persona que está en la indigencia, es pobre, acomodada, etc...)
  - 3.3. Sobre el desempeño académico de la víctima.
  - 3.4. Sobre la aceptación de esta persona dentro de los compañeros de su grupo.
  - 3.5 Sobre la aceptación de esta persona dentro del grupo de profesores.
  - 3.6 Si es una persona que tiene algún tipo de privilegios en el colegio que no tienen otros.
  - 3.7. Que otro aspecto considera que puede ser útil mencionar.
4. Análisis comparativo entre el victimario y la víctima
  - 4.1. Comparación del aspecto físico de la víctima y el victimario (cuál era alto, cuál más fornido, robusto, fuerte, particularidades, etc.)
  - 4.2. Comparación situación económica (la impresión que tienes sobre si es una persona que está en la indigencia, es pobre, acomodada, etc...)
  - 4.3. Comparación el desempeño académico de la víctima.
  - 4.4. Comparación la aceptación de esta persona dentro de los compañeros de su grupo.
  - 4.5 Comparación obre la aceptación de esta persona dentro del grupo de profesores.
  - 4.6 Comparación sobre los privilegios en el colegio que no tienen otros.
  - 4.7 Que otro aspecto considera que puede ser útil mencionar

Segundo Instrumento del Diseño metodológico. Tres entrevistas en profundidad.

1. Se seleccionarán dos de los estudiantes que muestren una gran capacidad de verbalización y una comprensión profunda del tema, para conversar con él más profundamente en una entrevista en profundidad.

2. Se seleccionarán dos de los profesores que muestre una gran capacidad de verbalización y una comprensión profunda del tema, para conversar con él más profundamente en una entrevista en profundidad.

3. Se seleccionarán dos de los estudiantes que muestre una gran capacidad de verbalización y una comprensión profunda del tema, para conversar con él más profundamente en una entrevista en profundidad.

#### Tercer Instrumento: Análisis documental

1. Investigaciones sobre el Bullying para la construcción del estado del arte de la investigación

2. Revisión de las categorías fundamentales (circuitos relacionales) para comprender el fenómeno: Bullying, Escuela, violencia (mencionar las otras que han trabajado).

Cuarto instrumento observación participante de los investigadores en calidad de profesores de las Instituciones en las que se realiza la investigación.

Quinto instrumento: Diálogo entre los actores sociales y algunas producciones cinematográficas seleccionadas en torno al Bullying. Se seleccionarán al menos cinco grandes clásicos del Cine Arte en torno al Bullying y se hará un diálogo con los resultados de los instrumentos aplicados a los tres grupos de estudiantes docentes y padres de familias.